



**Resistencias violetas:
Obstáculos y alternativas ante la violencia política hacia integrantes del movimiento
político de mujeres Estamos Listas.**

Karen Yiseth Rivera Hernández
Kelly Johana Tuberquia Marulanda
Sindy Vanessa Uribe Monsalve

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

César Augusto Gonzáles García, Magíster (MSc) en Estudios comparados del desarrollo

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Uribe Monsalve et al., 2023)

Referencia

Uribe Monsalve, V., Rivera Hernández, K. & Tuberquia Marulanda, K. (2023). *Resistencias violetas: obstáculos y alternativas ante la violencia política contra mujeres del movimiento político Estamos Listas*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Los renglones aquí compilados dan cuenta de los sinsabores y pasiones que mueven a las mujeres en pro de la vida y la lucha por la justicia social. Por esto, hoy agradecemos y dedicamos este trabajo a las que se han atrevido a cambiar las reglas del juego patriarcal en nuestro país. Todas, ya sea desde sus hogares, o en los altos cargos públicos, han buscado reivindicar el papel de la mujer, reconociendo su poder transformador.

Lo dedicamos a todas aquellas que han resistido antes las pruebas, dificultades y limitaciones que ha supuesto el ser sujeta de derechos en una sociedad que siempre nos los niega. A aquellas que hoy ocupan los espacios de representación política y que han asumido con valentía encarar a la política tradicional y mezquina.

Gracias, porque tienen la oportunidad de representarnos, pero también, la gran responsabilidad de construir políticas para la vida.

Agradecimientos

Agradecemos a las integrantes del movimiento político de mujeres Estamos Listas por habernos abiertos sus puertas y permitirnos cuestionar verdades que parecieran absolutas, entendiendo que la política y la vida de las mujeres son una sola.

Nos agradecemos como compañeras de investigación y de la vida, por los momentos de lucidez, pero también por la contención cuando todo parecía derrumbarse. Hoy podemos decir que lo hemos logrado.

A César, nuestro asesor, por sus enseñanzas, paciencia y críticas, por transmitimos tranquilidad y fervor a la hora de investigar, por motivarnos a conocer el mundo por medio del conocimiento.

También, tenemos gratitud infinita para con nuestras familias, porque han hecho posible el mantenernos dentro de la Universidad, han confiado en nuestras capacidades y han puesto en nosotras la ilusión de un mejor futuro.

Por último, agradecemos a la Universidad de Antioquia por ser nuestro espacio de conocimiento, un universo siempre diverso en su saber, que nos ha permitido relaciones de confianza y sororidad. Gracias porque nos has dejado compañeras que hoy luchan por una universidad gratuita, de calidad, y feminista. Sin embargo, esperamos que pronto, el Alma Máter sea un lugar libre de violencias de género.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Planteamiento del problema	11
2 Justificación de la investigación.....	16
3 Formulación de la pregunta de investigación.....	18
4 Objetivos	19
4.1 Objetivo general	19
4.2 Objetivos específicos.....	19
5 Marco Teórico	20
5.1 Referentes conceptuales	25
5.1.1 Ubicación del problema en un enfoque teórico determinado	25
5.1.2 Conceptos principales, expresiones o categorías involucradas en el problema formulado.....	30
Violencia política contra las mujeres	31
Participación política.....	31
Movimiento político	31
Dicotomía público – privado.....	32
Patriarcado.....	32
Cotidianidad	33
6 Diseño metodológico.....	34
7 Memoria metodológica	38
8 Hallazgos	49
8.1 “La principal dificultad que uno encuentra es ser mujer”	50

8.1.1	Introducción	50
8.1.2	Control, violencia y género.....	51
8.1.3	Caracterización de las expresiones de violencia política contra las mujeres.....	53
	Incomodar la corporalidad como condición para no participar: la violencia física.	56
	Hacerles creer que no pueden sin nosotros: violencia psicológica.	58
	Silenciar, ignorar, olvidar: la carga simbólica de la violencia.	61
	Negarles un peso, negarles la participación: la violencia económica.	66
9	“Cuando una mujer participa en política, es un ser incomprendido”.....	69
9.1	Introducción	69
9.1.1	Ideas vigentes: lo personal sí es político.....	69
9.1.2	El costo de disputar la política.....	74
9.1.3	El tejido tenso de la vida comunitaria.....	77
10	“Hay que pedagogizar el feminismo político”	81
11	Algunas reflexiones finales	91
	Referencias	94
	Anexos.....	100

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CNE	Consejo Nacional Electoral
JAL	Junta administradora local
TF	Teoría (as) feminista (as)
TPF	Teoría política feminista
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

La violencia política contra las mujeres es un campo de estudio emergente en los análisis feministas y de género, que pone la mirada en torno a las violencias sufridas por las mujeres en contextos políticos y participativos, con gran fuerza dentro del contexto latinoamericano. Ante esta emergencia, se hace necesario aportar teórica y conceptualmente a este fenómeno, para propiciar un abordaje complejo de todas las esferas y los actores involucrados y, promover espacios y alternativas que puedan superar la violencia basada en el género.

En este sentido, la investigación *Mujeres y ciudadanía: dificultades en el ejercicio político de las mujeres del movimiento político Estamos Listas*, busca analizar a partir de las experiencias de mujeres políticas y militantes del mismo, las particularidades de esta problemática dentro de tres dimensiones de su vida: los escenarios de representación política, los espacios comunitarios y la vida personal, atendiendo también a las formas que individual y colectivamente se han propuesto estas mujeres para hacerle frente a las manifestaciones violentas.

Palabras clave: género, violencia política, mujeres, movimiento político Estamos Listas, feminismo, participación política, estereotipos

Abstract

Political violence against women is an emerging field of study in feminist and gender analysis, which focuses on the violence suffered by women in political and participatory contexts, with great strength in the Latin American context. Given this emergence, it is necessary to contribute theoretically and conceptually to this phenomenon, to promote a complex approach to all spheres and actors involved, and to promote spaces and alternatives that can overcome gender-based violence.

In this sense, the research *Women and citizenship: difficulties in the political exercise of the women of the Political Movement Estamos Listas*, seeks to analyze from the experiences of women politicians and militants of the same, the particularities of this problem within three dimensions of their lives: the scenarios of political representation, community spaces and personal life, also attending to the ways that individually and collectively these women have proposed to face the violent manifestations of violence.

Keywords: gender, political violence, women, political movement Estamos Listas, feminism, political participation, stereotypes

Introducción

Las lógicas desiguales y discriminatorias hacia las mujeres han fragmentado de manera multidimensional las formas de habitar los espacios históricamente reservados a los hombres. Lo privado, el hogar, la familia, construcciones patriarcales por excelencia han limitado el accionar de las mujeres, aumentando sus cargas de trabajo y construyendo barreras que hagan imposible su participación en la sociedad.

Hoy, la violencia de género sigue siendo una epidemia que afecta a las mujeres y sus círculos más cercanos. El machismo, que se reproduce a través de golpes, insultos, restricciones económicas y creencias sobre el lugar social de la mujer, ha llegado como tentáculo hasta la política, perpetuando por años, discursos y acciones que ponen en consideración la capacidad “racional” de las mujeres para crear una ley o expedir una resolución. Sin embargo, esta misma política androcéntrica es la que ha construido armas nucleares, ha declarado guerras mundiales y ha perpetuado conflictos armados contra la población civil por décadas.

Ante esto, indagar por la participación política de las mujeres y las implicaciones en sus vidas, posibilita enriquecer los debates que desde las teorías feministas se han dado en torno a la política y lo político, partiendo de contextos donde la democracia, aunque garantizada en las leyes, no tiene la misma aplicabilidad en la vida cotidiana. Las políticas sociales y las agendas de organizaciones mundiales están construidas bajo utópicas transformaciones para la vida de las mujeres, las cuales buscan promover su participación e inclusión activa en las distintas esferas de la sociedad, sin embargo, las condiciones sociales y culturales que privilegian tradiciones y costumbres misóginas hacen cuestionar la idoneidad de tales avances.

La violencia política contra las mujeres se reconoce entonces como toda una estructura sistemática que limita la participación política de las mujeres, a través de múltiples formas de violencia, poniendo el género como condición de valía. De esta forma, la investigación *Resistencias violeta: obstáculos y alternativas ante la violencia política contra mujeres del movimiento político de mujeres Estamos Listas*, buscó indagar sobre los impactos que tienen las expresiones de violencia política en la vida de las mujeres, tanto en sus carreras políticas, como en su vida personal,

entendiendo que la política se relaciona con todos los ámbitos de la vida y que por esta misma razón, los imaginarios sobre esta pueden variar tanto de hombre a mujeres, como entre los espacios que estos y estas habitan.

El siguiente trabajo de grado abordó teórica y conceptualmente la violencia política como categoría central, tratando de entender sus significaciones y construcciones en medio del contexto latinoamericano, principalmente. Parte de los planteamientos aquí recogidos, estuvieron atravesados por las voces de mujeres que han considerado de la política, la mejor herramienta para la transformación social, pero, que también han visto en esta, violencia machista que restringe su accionar. Además, trató de recoger varios de los avances que se han hecho sobre el tema, exponiendo el trabajo de distintas autoras y sus investigaciones. Con todo esto, se apostó por la investigación feminista como eje transversal y de conocimiento, entendiendo su valor ante la ciencia convencional y, su aporte significativo para tejer relaciones horizontales y basadas en el cuidado.

Quien se acerque a esta investigación podrá encontrar en su estructura, un primer momento que desarrolla el planteamiento del problema como análisis preliminar de la categoría de violencia política y, la forma en que ha sido abordada teórica y legislativamente, así como una presentación del movimiento político de mujeres Estamos Listas como sujeto de la investigación. En segundo lugar, la pregunta de investigación y los objetivos trazados en el diseño de esta investigación.

También, se pone en contexto las justificaciones teóricas, metodológicas y éticas que permitieron, construir y acercarse a las mujeres como sujetos políticos de estudio, para adentrarse en un cuarto momento, al desarrollo teórico y conceptual de la investigación, donde se desglosó tanto la mirada de autores y autoras que han abordado el concepto de violencia política, como la de las investigadoras, que proponen algunas reflexiones que enriquecen el análisis y comprensión del fenómeno.

1 Planteamiento del problema

Las lógicas desiguales y discriminatorias hacia las mujeres se han convertido en limitantes para su participación en los diversos escenarios políticos y ciudadanos, obstaculizando el ejercicio pleno de su ciudadanía y, atentando directamente contra la democracia como proyecto político. Con independencia de qué sector político representen, o cuál sea su ideología, las mujeres que deciden participar en política lo hacen bajo el riesgo que significa ser mujer en un espacio históricamente masculinizado.

De esta forma, las dinámicas de la participación política de las mujeres y, el entendimiento de las distintas formas de violencia de género que la permean, motivaron esta investigación, la cual buscó en esencia, cuestionar algunos de los valores que culturalmente han sido aceptados con relación a la representación política de mujeres y hombres, lo que en suma, ha relegado a las mujeres de la esfera pública, no sólo dificultando el camino de aquellas que deciden hacer parte de los escenarios de participación, sino también, coartando a otras a ni siquiera intentarlo.

La violencia política contra las mujeres puede verse en los comentarios no sólo racistas, sino también, de género hacia la actual vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, que han buscado deslegitimar sus acciones bajo la estigmatización de su figura política, como también, en la persecución de la que ha sido víctima la actual ministra de Igualdad de España, Irene Montero, por parte de miembros de partidos de derecha y extrema derecha, quienes han ejercido de múltiples maneras, violencia simbólica hacia ella a razón de sus posturas como feminista y política, atentando de manera directa, a su figura como mujer tanto en espacios colegiados como por fuera de estos.

Lo anterior da muestra de que, aunque en la actualidad las mujeres han logrado resignificar su lugar social y político, redefiniendo entre otras cosas, la dicotomía histórica entre el espacio público y privado y, la división sexual que existe con relación a este, no obstante, faltan garantías plenas para un ejercicio ciudadano autónomo y sin estigmatización por razones de género, que permita comprender la dimensión estructural de la violencia que se ejerce sobre las mujeres.

De acuerdo con datos oficiales, en Colombia para el 2019 tan sólo dos (2) mujeres obtuvieron el cargo de gobernadoras por voto popular, representando el 6.25% de 32 gobernaciones a nivel nacional. Más, con relación a alcaldesas electas en este periodo electoral, se pasó de 12.2% a 12.1%, es decir, del total de mandatarios a nivel local para el año 2015, 134 eran mujeres, pero, para 2019 pasaron a ser 132 o sea, hubo una disminución del 0.19% (RNEC - ONUM, 2019).

Con relación a las elecciones para el Congreso y Senado del 2022, aunque hubo un aumento con relación al número de mujeres que ocupan estos cargos, la brecha aún sigue siendo significativa (Sisma Mujer, 2022). De esta forma, para el Senado fueron electas 31 mujeres, lo que representa un 30, 39%, en comparación con los hombres, que fueron 71, es decir, el 69.61% con relación al total de senadores y senadoras en el recinto. En cuanto a la Cámara de Representantes, esta se compuso por 52 mujeres, es decir, un 28, 73% del total y, 129 hombres, un porcentaje de 71,27%.

Muchos de estos resultados fueron aplaudidos por distintas entidades u organizaciones, puesto que a simple vista dan muestra de los avances significativos que hoy tiene la política en Colombia. Sin embargo, estas cifras también hablan de las brechas de género que siguen impidiendo la participación real, y no sólo representativa, de la mujer en los espacios de representación política. Y el panorama no es distinto a nivel mundial, pues de acuerdo con ONU Mujeres (2022), en la actualidad el porcentaje de mujeres que hacen parte de distintas esferas de decisión es bajo, situación que podría demorarse en cambiar, hasta 130 años más.

El número de mujeres que han sido acosadas y violentadas en escenarios políticos es alto, en relación a las experiencias de hombres que participan en los mismos, siendo América Latina como lo enuncia Freidenberg (2017), un laboratorio para observar y tratar de prevenir de todas las formas posibles, las dinámicas de violencia política contra las mujeres. La defensa de la vida, de los derechos humanos y, en definitiva, la política hecha por mujeres en América Latina ha estado permeada por barreras que, en nombre de la democracia, han atentado directamente contra su integridad.

Casos como el de la concejala Juana Quispe Apaza en Bolivia, donde una cadena de hechos y manifestaciones de violencia política terminaron finalmente con su vida; o el de Marielle Franco,

concejala brasileña, que fue asesinada en función de su cargo político en el año 2017, luego de denunciar arduamente los abusos de la política de seguridad que vivía Brasil para esta época, como también, el de Berta Cáceres, reconocida activista indígena, feminista y defensora ambiental de Honduras, asesinada en el 2016 por oponerse a la construcción de un proyecto hidroeléctrico.

A esto se debe sumar, el número de lideresas y activistas asesinadas en Colombia a causa de su defensa activa por los derechos humanos y la igualdad, que, desde la firma del Acuerdo de Paz en el 2016 hasta marzo del 2022, era de 182, siendo los departamentos de Cauca, Antioquia y Nariño los más afectados, de acuerdo con información de Indepaz (2022).

De esta manera, nombrar y caracterizar la violencia política contra las mujeres como un fenómeno social, lleva por una parte, a entenderlo dentro del marco de las violencias de género, donde debe verse la política como un espacio poco seguro para las mujeres, pero además, conlleva a comprender lo sistemático de este tipo de violencia, es decir, que los obstáculos por los que han tenido que pasar las mujeres políticas o militantes en sus carreras públicas, no son hechos aislados y tienen que ver con la carga simbólica de ser mujer en medio de un sistema patriarcal y misógino, donde la violencia se relaciona con el carácter privado y androcéntrico de la política.

Ante este panorama es importante mencionar que, respecto a Colombia, el término de violencia política contra las mujeres se hace novedoso, en la medida en que es poco tratado tanto académica, científica y legislativamente. Aunque existen leyes como la *ley 581 del 2000 o ley de cuotas o, la ley estatutaria 1475 de 2011*, que decreta un mínimo de 30% de participación de las mujeres en las listas de los partidos políticos que realicen campañas para elecciones, la participación de mujeres en política es poco promovida dentro de los partidos políticos, ya que se asume la presencia de estas para tareas menores que no impliquen la dirección y toma de decisiones, una manifestación violenta de carácter simbólico, que menosprecia la capacidad de la mujer en los espacios de representación.

Es importante mencionar, además, que en la actualidad existe una falta de consenso en el término de violencia política contra las mujeres, lo que ha dificultado su conceptualización, reconocimiento y prevención, nombrándola de diversas formas. Calva y Frías (2020) y Freidenberg

(2017) identifican algunas: violencia política, violencia política contras las mujeres, violencia política por razones de género, acoso político, violencia de género contra las mujeres en política, violencia y acoso político contra las mujeres, violencia contra las mujeres en política.

Teniendo en cuenta lo anterior, el interés de esta investigación partió de la necesidad de aportar a la comprensión estructural de las violencias basadas en género, particularmente, de las expresiones de violencia política contra las mujeres, un campo emergente de análisis para los estudios de género. Para identificar cómo se desarrolla este fenómeno en contextos de representación política y participativa, se ha focalizado el *movimiento político de mujeres Estamos Listas*, de la ciudad de Medellín, considerando que, a partir de su ejercicio de participación política en la sociedad, se pueden generar dinámicas violentas hacia las mujeres.

Estamos Listas nace, de acuerdo con sus integrantes (El País, 2019) con la necesidad latente de construir proyectos políticos parietales, equitativos y justos. Estar listas anuncia una posición crítica, de control y vigilancia de lo público, hecha desde la lógica de las mujeres, la cual reconoce la capacidad de estas para ejercer y decidir sobre los territorios, como también, sobre ellas mismas. Para Dora Saldarriaga, actual concejal de Medellín por el movimiento manifiesta:

En una ciudad conservadora como Medellín, Estamos Listas resulta un ejercicio de participación política novedoso. Hemos roto muchos paradigmas. Primero, el imaginario de que las mujeres no sabemos trabajar juntas. Hemos demostrado que sí. Otro es que somos movimiento político porque las mujeres siempre hemos estado en otros espacios; y tercero, el hecho de ser una candidatura colectiva trastoca el individualismo. No estamos compitiendo entre nosotras, eso posibilita un mensaje de construcción colectiva y una forma de transformar la ciudad (El país, 2019).

A su vez, el movimiento busca rescatar la pluralidad de voces y mujeres que tiene la ciudad, lo que especifica su construcción como movimiento de mujeres, que, desde el feminismo, busca construir una sociedad justa y libre de violencias hacia las mujeres. En esta medida, lo que busca Estamos Listas es ofrecer un proyecto colectivo y equitativo, que, con una perspectiva de género, permita debatir las preocupaciones de las mujeres de la ciudad y el país.

A partir de esta posición ética y política, la presente investigación buscó identificar cuáles son y por qué se dan expresiones de violencia política hacia las mujeres del movimiento político Estamos Listas, analizando las afectaciones de estas manifestaciones violentas en tres aspectos de la cotidianidad de estas: los escenarios de representación política, los espacios comunitarios y, la vida personal.

En este sentido, indagar por las condiciones de vulnerabilidad que tienen las mujeres a la hora de decidir participar en este tipo de espacios, primero, llevó a considerar las luchas históricas que se han dado en pro de su reconocimiento como sujetas políticas y en este sentido, relacionó estas posibilidades, con las desventajas que ocasiona en la participación política, un entorno mediado por la violencia.

Es precisamente ante este escenario de posibilidades y confrontaciones en el que se realizó la lectura de las expresiones de violencia política que han sufrido, sufren o pueden sufrir las mujeres participantes del movimiento político Estamos Listas, comprendiendo que dentro de los escenarios de representación y participación política en los que se mueven, tanto militantes, como, mujeres políticas, se pueden dar manifestaciones violentas que rechazan o limitan su ejercicio de ciudadanía, esto a partir de imaginarios promovidos socialmente que busquen reducir la autonomía de las mujeres.

2 Justificación de la investigación

Para la construcción de una sociedad justa y equitativa, son necesarios los debates que permitan cuestionar los roles históricos que han hecho de la división sexual de la vida. una norma social. En este sentido, reconocer las limitaciones, pero también, los logros que han llevado a la mujer al espacio público y a la vida política, permiten evolucionar categorías y conceptos que aportan nuevas visiones para la deconstrucción patriarcal.

De esta forma, son al menos tres (3) las consideraciones tenidas en cuenta a la hora de plantear esta investigación. Una tiene que ver con la necesidad de conocimiento situado y específico sobre la violencia política y las afectaciones que tiene en la vida de las mujeres del movimiento político Estamos Listas. Con esto se buscó generar nuevos debates en torno a lo que ha sido, a lo que es y lo que puede llegar a ser la participación política de las mujeres en Colombia y específicamente, en la ciudad de Medellín, un contexto particularmente conservador y basado en valores heteronormativos que, asociados con la violencia sociopolítica, han significado un reto para un movimiento político de mujeres.

Sin embargo, no sólo se focalizaron las expresiones de violencia política ejercidas hacia las mujeres a lo largo de su vida pública (cayendo quizá en un sesgo e ignorando sus recursos y potencialidades). Esta investigación permitió entender al movimiento político desde su potencial instituyente, reconociendo las alternativas que han planteado para ser partícipes activas de espacios de representación política y de esta manera, no sólo superar las violencias que viven o pueden vivir dentro de estos, sino también, el cuidado como política de vida para las mujeres.

Por otro lado, pero no ajeno a esta realidad, gracias a la academia fue posible entender la importancia de hacer investigación feminista, de trazar lazos que vinculen a los grupos de mujeres y la investigación de manera horizontal y en el reconocimiento de su diversidad, siempre desde una apuesta ética y política de la responsabilidad. Desde esta perspectiva fue posible tanto, propiciar conocimiento para apostarle a la transformación de las relaciones androcéntricas de la política, poniendo en primer lugar la voz y la experiencia de las mujeres, como también, comprender el

papel de las investigadoras como generadoras de conocimiento y, la manera en cómo pueden aportar a la ciencia y a las ciencias sociales.

Partiendo precisamente del interés científico, esta investigación suscitó algunas reflexiones que interpelan al trabajo social como profesión, considerando que aún faltan conceptualizaciones y debates epistémicos que aporten al desarrollo de un trabajo social feminista, en el cual converjan teoría y práctica en pro de la defensa y reconocimiento de los derechos de las mujeres, entendiendo los contextos que estas habitan desde la complejidad y heterogeneidad. Aún hace falta una intervención que supere la tecnicidad y el asistencialismo y que brinde a las mujeres, herramientas para potencializar su liderazgo y su activismo en la toma de decisiones.

Finalmente, se considera que los resultados obtenidos con este proceso investigativo serán una herramienta útil para el movimiento político de mujeres Estamos Listas, donde el conocimiento se convirtió en práctica liberadora, propiciando la búsqueda y consolidación de garantías plenas para que las mujeres se incorporen, participen y transformen su realidad, logrando habitar entornos libres de toda práctica de violencia y aportando de esta forma, a la consolidación de una democracia realmente incluyente y políticamente igualitaria.

3 Formulación de la pregunta de investigación

¿Cómo inciden las expresiones de violencia política en la cotidianidad de las mujeres del movimiento político Estamos Listas de la ciudad de Medellín?

4 Objetivos

4.1 Objetivo general

Analizar los efectos que tienen las expresiones de violencia política en las mujeres del movimiento político Estamos Listas, en escenarios de representación política, en espacios comunitarios y en el ámbito personal.

4.2 Objetivos específicos

- Diferenciar las expresiones de violencia política que se dan contra las mujeres del movimiento político Estamos Listas en su cotidianidad.
- Comprender los efectos que tienen las prácticas de violencia política para las mujeres del movimiento político Estamos Listas en su rol político, comunitario y personal.
- Conocer las alternativas que las mujeres del movimiento político Estamos Listas implementan para afrontar las prácticas de violencias políticas en su cotidianidad.

5 Marco Teórico

A continuación, se desarrolla una serie de elementos conceptuales a partir de la revisión documental de algunas investigaciones y compilaciones de experiencias, que dan cuenta de las dinámicas, expresiones y alternativas ante la violencia política que viven las mujeres en contextos de representación política, enfocándose en el contexto latinoamericano, principalmente en países como Colombia, México o Brasil. Estas investigaciones, a la vez, posibilitaron la comprensión teórica y conceptual de este tipo de violencia. Es importante señalar que no hay consenso en el concepto de violencia política contra las mujeres, lo que ha obstaculizado la precisión del fenómeno.

En general, la búsqueda del material se desarrolló en repositorios digitales de acceso libre como Scielo, el repositorio digital de la Universidad de Antioquia, CLACSO o el repositorio de la Universidad Autónoma de México. Los campos disciplinarios en los que se enfocan estos documentos varían, encontrando autoras que hablan desde la psicología, el derecho o la ciencia política. La información se condensa tanto en libros como en artículos científicos o sistematizaciones de experiencias, formas que varían en su composición metodológica, de esta manera se encontró que los documentos consultados se realizaron bajo modalidad de investigación documental, entrevistas, estudios de caso, grupos focales o historias de vida.

La compilación de experiencias *Siempre fue sobre nosotras: relatos sobre violencia política de género en Brasil*, realizada por D'ávila, M. (2022) recoge las voces de cerca de catorce (14) mujeres políticas, activistas, y militantes de organizaciones sociales y políticas del país, para nombrar y caracterizar la violencia política como violencia de género, por medio de la experiencia que las ha atravesado en los distintos cargos o espacios de participación política.

Todas estas mujeres concuerdan en que la violencia política responde a toda una estrategia de poder que va más allá de las ideas y de los argumentos políticos, centrándose en la disminución de la capacidad de acción de las mujeres y de esta manera, en su consecuente eliminación de la vida pública. Las dinámicas de la política electoral de Brasil, como se nombra dentro de estas páginas, se valen de los medios, los grupos al margen de la ley o de la influencia de grupos sociales

poderosos, para desprestigiar las campañas de las mujeres que buscan ocupar cargos públicos, infantilizando, acosando, amenazando e incluso, atentando contra la vida de estas, para reafirmar su autoridad. Sin embargo, algo en lo que concuerdan las mujeres es en la necesidad de crear estrategias que permitan no sólo el aumento de todas en cargos y espacios de representación política, que se ve obstaculizado por estas dinámicas de violencia, sino también, que haga posible que estando ya aquí, las mujeres puedan ejercer de manera libre y segura.

Parte de estas estrategias son las denuncias, con las cuales las mujeres no deben individualizarse, sino ser apoyada por colectivos y movimientos sociales como también, el control social que se tiene sobre plataformas y redes sociales, puesto que el ciberespacio se ha convertido en otro bastión para la violencia contra las mujeres.

También, dentro del libro *Violencia política contra las mujeres*, compilado por Fernández-Matos y González Martínez (2020), se recoge la voz y la experiencia de varias mujeres, académicas, activistas y feministas, específicamente a largo de América Latina y España, tratando de retratar la relación degradante que han tenido los derechos humanos de las mujeres y el poder y su ejercicio. De esta forma, las distintas autoras que componen esta publicación, por medio de artículos académicos de sus investigaciones dan cuenta de la estructura de la violencia política de género, las afectaciones que tiene para las mujeres al momento de participar en política, la influencia de los medios masivos de comunicación en la actualidad para obstaculizar su camino y, también abordan de manera crítica y propositiva la legislación existente en la región para prevenir las violencias y, aumentar la participación plena de las mujeres en la política.

Por otra parte, García, M. (2018), en la investigación *Violencia política contra las mujeres que ejercen o ejercieron política en el departamento de Antioquia, 2012 – 2019*, plantea como tesis central, que las mujeres han sido históricamente relegadas del espacio público y, llamadas a cumplir un rol doméstico, debido al sistema patriarcal que ha designado roles para hombres y mujeres. Esta investigación desarrolla la idea de que las mujeres han tenido limitaciones en el ámbito público, pero que ha sido gracias a las luchas políticas de los movimientos feministas, que las mujeres han logrado acceder a estos espacios. En este sentido, la autora expone que cuando las mujeres deciden incursionar en la política, están expuestas a ser víctimas de diferentes tipos de violencias, además

de la crítica social, ya que estos espacios siguen siendo considerados como masculinos y de difícil acceso para las mujeres.

La autora concluyó en su investigación, que la violencia más reiterativa que sufren las mujeres cuando participan de espacios de representación política, es la violencia simbólica y los abusos de poder, violencia que no solo afecta la salud mental y psicológica de estas mujeres, sino, además, la participación de ellas en cargos de elección popular.

Las autoras Herrera, Arias y García, (2010), enuncian en su investigación *Hostilidad y violencia política: develando realidades de mujeres autoridades municipales*, que la exclusión y violencia contra las mujeres en ámbitos políticos, se debe a que la sociedad moderna se ha construido sobre la base de una división de los espacios y formas de vida, *el ámbito privado y el público*.

Las actividades de la vida privada han estado a cargo exclusivamente de las mujeres, lo cual se convierte en una de las principales razones por las que se les ha excluido de los sistemas y actividades políticas. Es allí donde las mujeres enuncian la propuesta de que lo personal es político, buscando cuestionar la división entre lo privado y lo público. Además, plantea que las manifestaciones de hostilidad ante la presencia de mujeres no siempre son explícitas y que, no existen en el caso de los hombres, lo que se convierte en un acto de castigo social, ante la incursión femenina en un espacio cultural y simbólicamente considerado masculino.

En esta lógica, en la investigación *Mujeres muy políticas, mujeres muy públicas*, Ruiz, C. et al, (2014), manifiestan que en muchas ocasiones las mujeres que participan de estos escenarios políticos no sienten que están siendo violentadas, aunque pueden recibir algún tipo de descalificación o reproche. En esta medida, las autoras plantean que esta contradicción puede deberse a que estas formas de violencia han sido naturalizadas, lo cual imposibilita que muchas manifestaciones de violencia sean identificadas como tales, incluso por quienes están siendo víctimas de ellas.

Por otro lado, dentro de la investigación *Entre la violencia, la no violencia y la construcción de poder. Estudio sobre el impacto de la violencia política en mujeres pertenecientes a organizaciones del norte y centro del Valle del Cauca de Betancourt, L. Rodríguez, A. Castro, G. y Perdomo, J. (2011)*, las autoras se proponen comprender y analizar las formas de violencia ejercidas por actores armados contra las mujeres de estas zonas del Valle del Cauca, en el marco del conflicto armado en Colombia. Además, se preguntan por los impactos psicosociales de las experiencias de violencia política en las vidas de estas y, las alternativas que crearon para resistir ante las amenazas violentas, entendidas desde una perspectiva de la no - violencia.

De manera central en el estudio de la violencia política hacia las mujeres en espacios de representación política, el artículo *Violencia contra las mujeres en política. El caso de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México Calva y Frías (2020)*, se proponen nombrar la violencia de género que se ejerce dentro de los espacios políticos de representación, refiriéndose a esta como violencia de género contra las mujeres en política. El punto de referencia es el caso de la Asamblea Nacional Constituyente de México, y a partir de entrevistas semi estructuradas hechas a las mujeres participantes de esta contienda y, a algunos hombres de esta, preguntan por experiencias específicas en donde se denota la violencia política, identificando entre otras cosas, que los hombres son los mayores agresores y reproductores de estereotipos e imaginarios en contra de la mujer.

Así mismo, en *Las consecuencias imprevistas de la participación: La violencia política hacia las mujeres, de Flavia Freidenberg y María Cristina Osorio (2017)*, se hace una aproximación conceptual sobre el término de violencia política contra las mujeres, expresando que no hay un consenso aún entre académicos, legislativos y medios de comunicación, pero resaltando el sistema de género como base de dichas violencias; además se hace una revisión de algunos casos de violencia política en México, en donde más se ha avanzado en materia legislativa de este tipo. También, plantean algunas estrategias necesarias para mediar la violencia política contra las mujeres en contextos partidistas y públicos, donde la responsabilidad cae directamente en los hombres y en especial, los hombres políticos dirigentes de los partidos políticos.

Finalmente, el trabajo de grado *Violencia y mujeres en el movimiento sindical: cuando las expresiones de la violencia política se basan en el género, realizado por Erika López G. (2015)*,

buscó comprender la lógica de la violencia dirigida contra el Movimiento Sindical en Colombia, para lo cual se rastrearon las afectaciones propias en las mujeres, donde la categoría de género define la manera en cómo es impartida la violencia política, y en consecuencia, cuáles serán las afectaciones que deja en ellas, a través del análisis de casos emblemáticos, con el objetivo de ilustrar lo que manifiestan las cifras, pero además, lo que pueden dejar de mostrar acerca del fenómeno.

Estas investigaciones plantean en común que la violencia política impide a las mujeres el ejercicio pleno de su derecho a la participación política, obstaculizándoles el cumplimiento de la responsabilidad para la cual han sido electas, además, coinciden en que en cuanto a la participación de las mujeres en espacios de representación política, no solo hay un limitante en cuanto a la cifra sino también, en cuanto al trato y la aceptación que estas reciben, el cual en muchas ocasiones, se traduce en acoso, violencia, matoneo y persecución. Esto se produce a causa de los estereotipos construidos alrededor del género y la dicotomía entre el espacio privado y público.

Sin embargo, aunque el material revisado responde a la categoría de violencia política, se puede evidenciar la falta de consenso tanto en su significado, como en sus expresiones, lo que remite a entenderlo de manera diversa, tanto en los contextos como, en las formas en las que las mujeres remiten su experiencia. En este sentido, investigaciones como la de Betancourt, L. Rodríguez, A. Castro, G y Perdomo, J. (2011), analizan la violencia política con relación a las afectaciones que han tenido las mujeres en escenarios altamente marcados por el conflicto armado, y aunque se destaca la participación de las mujeres en espacios de liderazgo comunitarios, y de cómo estas han atravesado y resignificado su experiencia, la violencia política aquí responde a las dinámicas de la violencia en Colombia.

Por su parte, los aportes de Calva y Frías 2020; Freidenberg y Osorio (2017) y García, M. (2018), proponen una definición sobre la violencia política más cercana a los escenarios de representación política, a partir de la experiencia de mujeres que han asumido roles políticos. Tanto Freidenberg y Osorio, Calva y Frías, Fernández - Matos y Gonzáles Martínez y D'ávila intentan conceptualizar la violencia política a través de la vivencia de las mujeres mexicanas, brasileñas, bolivianas o españolas además, del análisis de estudios norteamericanos que, teorizan este tipo de

violencias en medio de espacios de participación política altamente masculinizados, lo que muestra en un principio, la emergencia del concepto en el contexto latinoamericano, el cual se va nutriendo ahora con la experiencia de las mujeres en el espacio público.

En este sentido, los aportes mexicanos permiten comprender el concepto, y el trabajo de García (2018), por ejemplo, situarlo en una realidad más próxima, es decir, en Antioquia, espacio de interacción del movimiento político de mujeres Estamos Listas. También López (2015) sitúa su estudio en el departamento de Antioquia, a través del análisis de la relación de las mujeres con el movimiento sindical, y de cómo el género se convierte en un reproductor de prácticas violentas hacia estas. Aunque el movimiento sindical no es el objeto de estudio de esta investigación, si representa un escenario de participación política para las mujeres, que puede permitir una comparación con otros escenarios políticos y de representación de las mujeres, y situar desde allí, reflexiones que permitan comprender el cómo y el porqué de las expresiones de violencia política hacia las mujeres.

A partir de este rastreo documental queda una necesidad latente por seguir estudiando el fenómeno y producir conocimiento situado de acuerdo con las particularidades que viven las mujeres en medio de su participación en espacios públicos y políticos. Muchas de las investigaciones se han centrado en estudiar el concepto y la legislación existente para prevenir este tipo de violencia, sin embargo, para que ocurra tal fin, es importante también indagar, desde el cuidado, las implicaciones que tienen las noticias falsas, los comentarios en redes sociales o la violencia visceral (que ya no sólo atenta contra la mujer, sino contra sus círculos más cercanos) en la vida de las mujeres que deciden participar y asumir cargos públicos o de representación popular. Esta debería ser quizá una apuesta investigativa, política y ética para el futuro.

5.1 Referentes conceptuales

5.1.1 Ubicación del problema en un enfoque teórico determinado

A partir de las implicaciones que tiene en la vida de las mujeres la participación política y, los obstáculos que deben superar en este camino, es importante tener un marco teórico de

referencia, que permita comprender de manera multidimensional, los efectos de la violencia política por razones de género. De esta manera, tanto la teoría feminista, como la teoría política feminista, hacen posible la construcción de un marco teórico que posibilite la investigación, que por consiguiente, estuvo atravesada por la investigación feminista.

En este sentido y, para los efectos de este proyecto de investigación, es necesario partir de los postulados de las teorías feministas (en adelante TF), para comprender las implicaciones que tiene el género en la participación política de las mujeres, tomando principalmente, los aportes que sobre la política y lo político ha hecho la teoría política feminista (desde ahora entendida como TPF) reconocida como una corriente de pensamiento que crítica y transforma la visión androcéntrica de las cuestiones políticas.

Las TF han puesto en juicio, de manera histórica, la idea biologicista del género, la cual produce relaciones desiguales y de opresión, que imposibilitan a las mujeres acceder a los mismos recursos, poderes y oportunidades que los hombres, por lo que se convierte en una crítica moral, política y antropológica a la dominación masculina (Cobo, 2000), situando a las mujeres, en su multiplicidad de experiencias y espacios, como sujeto político de estudio.

Retomando los postulados de Groos (1986) y Varela (2019) el feminismo no sólo se centra en reconocer la misoginia y el androcentrismo de los discursos masculinos, en los que la mujer ha sido históricamente objeto del conocimiento y del poder de los hombres, sino que busca invertir este papel de subordinación por medio de la crítica y la reconceptualización de la experiencia de las mujeres y de las verdades absolutas aceptadas y proferidas como irrefutables por el patriarcado. En esta medida, las teorías feministas no sólo se centran en reconocer los claroscuros de los discursos sexistas del sistema, sino que también, a partir de sus nuevas construcciones, abogan por el desarrollo de métodos, que permitan reemplazar el sistema, disputando ahora el lugar social negado a la mujer.

De esta manera, las TF se convierten tanto en filosofía, teoría y práctica, en la medida en que parten del análisis de la realidad de las mujeres, entendiendo la desigualdad como punto de referencia para develar las opresiones que se dan hacia estas, a partir de una estructura de

conocimientos que no se presentan como únicos y que permite en sumo, la organización de las mujeres como movimiento social que reclama y hace posible el cumplimiento de los derechos humanos y de las mujeres.

El género, concepto clave en la construcción de las TF, ha dejado de ser una idea movilizadora, para entenderse como un dispositivo de poder, el cual se convierte en un productor y reproductor de la vida social, especialmente, en cuanto a las relaciones de hombres y mujeres, a través de juegos de verdad históricos, así, este "... realiza dos operaciones fundamentales e interrelacionadas; por un lado, la producción de la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a ella y, por otro, la producción y regulación de las relaciones de poder entre varones y mujeres." (Amigot Leache & Pujal i Llombart, 2009, p. 8).

Para las TF, la política ha estado atravesado por este dispositivo de poder, que ha hecho posible, entre otras cosas, la construcción del espacio público, excluyendo, no por error, a las mujeres y afectando directamente el ejercicio pleno de su ciudadanía. Ante estas consideraciones, la TPF, apela por una comprensión crítica de la política, que implica no sólo una revisión de su cuerpo teórico, sino también, de la experiencia de las mujeres con los espacios donde tiene lugar lo "político". Esta teoría entonces, "... desarrolla una revisión crítica del canon y de la línea principal de la filosofía política, revisión que acaba por corroborar la necesidad de una redefinición de la política misma." (Agra Romero, 2012, p. 41).

El mayor aporte entonces de la TPF radica en su capacidad para interpelar las construcciones teóricas sobre la política, en un intento según Agra Romero (2012), de politizar la teoría y teorizar la política desde el feminismo, a partir de lo que considera tres proyectos, "... interrogar y discutir aquellos conceptos considerados no políticos; someter a escrutinio el «espacio inocente» de la teorización política y repensar aquellos conceptos que ya son considerados políticos." (Agra Romero, 2012, p. 41). Así, cuestiones tales como la democracia o la ciudadanía se vuelven transversales en esta teoría, pues permiten problematizar las construcciones de género con relación a los espacios que ocupan las mujeres en la política y, cómo asumen lo político en sus vidas.

Principalmente, entender la ciudadanía, experiencia clave de esta investigación, desde la TPF, implica reconocer la dicotomía histórica entre el espacio público y privado, la cual tiene efecto directo en el ejercicio de la ciudadanía, apelando en consecuencia, al universalismo de las concepciones liberales de la misma, donde se reconoce que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin sopesar los efectos que tiene el género como dispositivo, dentro de la organización en el sistema patriarcal (Fierro, 2016).

En este sentido, los planteamientos del feminismo liberal han sido retomados por la TPF, para analizar la manera en que las mujeres acceden al reconocimiento y disfrute de sus derechos, criticando por su parte, que no es suficiente que las mujeres accedan al derecho al voto, por ejemplo, si no que es necesario que estas se eduquen e incursionen en espacios sociales y de toma de decisiones, para superar imaginarios cultural y socialmente construidos en torno al papel de la mujer en la política, cuestionando por su parte, la ambivalencia entre la esfera pública y privada (Velázquez, 2010, p, 302).

Para la TPF, la política debe ser entendida desde la estructura sexo - género, lo cual permite analizar que, debido al lugar que ha ocupado históricamente la mujer, su protagonismo en la esfera pública y política se ha visto limitado, especialmente por la designación social de su papel en lo privado y, en las tareas del cuidado, siendo la participación política de las mujeres una forma de irrumpir con la dicotomía entre sexo-género y público-privado.

De esta forma, las mujeres no llegan al poder porque el sistema de selección previo, prima en los hombres, los mecanismos de exclusión se mantienen porque son más sutiles y, por lo tanto, más difíciles de combatir, Varela (2019), dice al respecto:

El patriarcado ha mantenido a las mujeres alejadas del poder. El poder no se tiene se ejerce: no es una esencia o una sustancia es una red de relaciones. El poder nunca es de los individuos sino de los grupos. Desde esta perspectiva el patriarcado no es otra cosa que un sistema de pactos inter clasificados entre los varones. Y el espacio natural donde se realizan los pactos patriarcales es la política (p. 240).

Como se ha mencionado anteriormente, la dicotomía entre el espacio público - privado es central en los análisis de la TPF, pues de acuerdo con la división sexual del trabajo y, la organización social a través del género como dispositivo de poder, se ha masculinizado o feminizado ciertos lugares. Para Rabotnikof (1998) esta dicotomía puede usarse en diferentes contextos. Así, lo público hace referencia a lo colectivo y lo privado, a una dimensión de lo individual. En este sentido lo público se posiciona como un término político, como estatal o cívico - comunitario, mientras que lo privado responde más a intereses individuales. De esta forma, lo público alude a lo que es visible, mientras lo privado es aquello que no se puede percibir fácilmente, no permite la revisión profunda y está relacionado con lo sacro.

Desde la literatura feminista y los aportes de la TPF, la organización de la sociedad es un punto de análisis de lo público y lo privado, ya que permite comprender las desigualdades a razón de los dispositivos de poder. En esta dirección, según Weintraub (1997), el espacio público, se entiende como el lugar de teorización, legislación y participación, mientras que lo privado lo relacionan con lo familiar y doméstico, que a la vez constituye el espacio donde se naturalizan las relaciones desiguales y de poder, derivadas del sistema patriarcal.

Así, cuando se plantea que “lo personal es político” se está poniendo en cuestión las construcciones espaciotemporales tejidas en el sistema patriarcal, poniendo en consideración, sobre todo, el ámbito privado de las relaciones sociales, que finalmente terminan por ser relaciones de poder. Además, esta idea pone en evidencia la privatización de los asuntos referidos a la vida personal de las mujeres, la familia y la sexualidad. En este sentido, los estudios feministas, principalmente desde la TPF, han luchado para que lo personal sea político y así, erradicar las imposiciones de los roles con respecto al género y visibilizar las violencias que se viven en torno a lo privado.

De esta forma, la TPF aporta diversas discusiones para una comprensión holística de la política y lo político, ya no en paralelo a la teoría política clásica, sino inserta en ella, interrelacionada, resignificando el papel de la mujer como sujeto político. Sin embargo, su producción académica a nivel latinoamericano es escasa, lo que pone en evidencia la falta de

consenso filosófico y ontológico sobre la relación de la política con el feminismo, planteando la necesidad de crear una identidad feminista netamente política, que pueda debatir y controvertir aquellos postulados positivistas de la política.

En este sentido, es importante señalar que la teorización de la política feminista hasta ahora es en su mayoría, producción occidentalizada, lo que pone de manifiesto la necesidad de una crítica feminista desde el sur, que aporte a entender las complejas dinámicas políticas de América Latina, relacionando de manera integral la diversidad de feminismos y sus postulados teóricos, en aras de comprender la participación política de las mujeres de manera situada.

En términos generales, las ideas de la TPF permiten comprender el fenómeno puntual del movimiento político Estamos Listas de la ciudad de Medellín, con relación a las expresiones de violencia política hacia sus integrantes, a partir de la interpelación de los espacios históricamente delegados para mujeres y el posicionamiento, ético y político, de las mujeres, en cuestiones de naturaleza pública, que implican una mayor autonomía de estas en las decisiones concernientes al Estado, el capitalismo, la economía, el cuidado, entre otros factores promovidos desde el movimiento político de mujeres, que consideran la importancia de la política para propender por el bienestar de las mujeres.

Frente a lo anterior, y a causa de una producción académica que en su mayoría es americana, la TPF permite hacer un análisis preliminar, más no completo de la situación de las mujeres latinoamericanas, especialmente colombianas, y hasta ahora se centra en debates más epistémicos y complejos, que, aunque importantes para darle peso a la teoría misma, no son suficientes para debatir en torno a la ciudadanía y la democracia como elementos constitutivos de la participación política de las mujeres.

5.1.2 Conceptos principales, expresiones o categorías involucradas en el problema formulado

En cuanto a los conceptos, categorías o expresiones que se han priorizado para esta investigación se encuentran las siguientes: violencia política contra las mujeres, participación política, partido político y movimiento político, dicotomía público - privado, patriarcado,

cotidianidad. Tales categorías responden en suma a lo propuesto dentro de los objetivos de la investigación y a las particularidades de esta, buscando entender de esta manera, afectaciones y alternativas ante la violencia política contra las mujeres.

Violencia política contra las mujeres

Para efectos de esta investigación entenderemos la violencia política contra las mujeres como el conjunto de expresiones y/o acciones violentas que basadas en el género que buscan impedir de manera directa o indirecta, por medio de la reproducción de imaginarios y estereotipos sexistas, la participación pública de las mujeres en espacios de representación política, limitando a estas en el ejercicio pleno de sus derechos políticos.

Participación política

De acuerdo con Sabucedo, J. (1988) la participación política tiene una estrecha relación con la democracia, ya que la esencia de un régimen democrático y lo que lo legitima, es precisamente esa posibilidad que tienen todos los ciudadanos de incidir en los asuntos políticos. En este sentido, de manera general, la participación política puede considerarse como toda acción que realiza un grupo o una persona con el propósito de incidir en espacios políticos y públicos. Dentro de lo que se constituye como participación política, se pueden ubicar conductas desde las más convencionales y las no convencionales.

Movimiento político

Se entenderá movimiento político tal cual lo dispone la Ley 130 de 1994 o Estatuto Básico de los partidos y movimientos políticos:

Los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación. Los movimientos políticos son

asociaciones de ciudadanos constituidas libremente para influir en la formación de la voluntad política o para participar en las elecciones (Ley 130 de 1994, art.2).

Dicotomía público – privado

Partiendo de lo postulado por Rabotnikof, (1998), Smaldone (2017) y Millet (2018) esta dicotomía se estructura bajo una división sexual que otorga a hombres y mujeres, de manera desigual, atributos y formas de socialización. De esta manera el ámbito público se entiende como punto de reflexión y relacionamiento público, mientras que el ámbito privado o el campo doméstico, como el lugar donde se naturalizan las relaciones patriarcales. Esta dicotomía juega un papel importante en la concepción del ser hombre y ser mujer, ya que permite la repartición desigual de trabajos y roles, ubicando a los hombres en el lugar político, académico y social, y a las mujeres las limitó al cuidado del hogar, garantizando entre otras cosas, el mantenimiento de sistemas culturales y económicos como el patriarcado y el capitalismo.

Patriarcado

Se emplea la categoría de patriarcado para especificar la relación de poder desigual que existe entre hombres y mujeres. En esta medida, lo comprendemos como un sistema de organización de la sociedad basado en una política sexual, que, de manera simbólica, otorga control y dominación de la figura femenina a los hombres, considerándolos como una autoridad social. De esta forma, según Rivera Garretas (1994) el patriarcado se transversaliza en todas las áreas de la vida, tanto de hombres como de mujeres, definiendo a través de normas culturales, las relaciones sociales, basadas no sólo en composiciones biológicas, sino también, políticas, económicas y sociales, que ponen en desventaja a las mujeres.

Dicho sistema funciona bajo las oposiciones binarias de género y sus mecanismos de acciones sociales, simbólicas y subjetivas, donde emergen afirmaciones que imposibilitan el posicionamiento de una identidad femenina en un lugar que no sea “natural” para ellas. En este sentido, las autoras Facio y Fries (2005), definen el patriarcado como un sistema no natural de prácticas simbólicas y materiales que establece jerarquías y que se fundamenta en el dominio del

hombre ejercido a través la violencia sexual contra la mujer y es promovido por instituciones como la familia, la iglesia y el Estado y se justifica a partir de las diferencias biológicas entre los sexos.

Cotidianidad

La cotidianidad es otra de las categorías que se abordarán en este trabajo, se entenderá como “lo que pasa todos los días o cada uno de los días, eso que hago o percibo o pienso todos los días desde mi nacimiento hasta mi muerte, incluidos ambos extremos” (Uscatescu, 2001, p. 211). Esta categoría la entenderemos para efectos de la investigación, desde tres dimensiones: que son la dimensión personal, que alude a las relaciones interpersonales; la dimensión comunitaria y participativa, será vista desde los procesos organizativos y políticos de los que hacen parte las mujeres del movimiento político Estamos Listas; y la dimensión social, que parte del entendimiento de las relaciones sociales, a través de la construcción de normas culturales.

6 Diseño metodológico

Dos hechos importantes atravesaron esta investigación. Uno tiene que ver con que las sujetas de la misma fueron mujeres pertenecientes a un movimiento político feminista de la ciudad de Medellín. Por otra parte, quienes investigaron y crearon espacios de confianza y cuidado con estas mujeres también lo son. De esta manera, las investigadoras, mujeres, indagaron sobre la condición de otras mujeres, para reconocer en sus experiencias, aquello que las atraviesa en la vida social, política o personal.

Estas dos condiciones llevaron a la estructuración de un diseño metodológico que respondiera a la pregunta por las mujeres en la política y de esta manera, hacer una investigación feminista, sin sesgos sexistas y centrada en generar conocimiento con y para las mujeres, buscando que este mismo pueda transformar sus realidades de opresión y desigualdad en un campo ampliamente masculinizado, como el político. De esta manera se reafirma el carácter cognoscible y cognoscente de las mujeres participantes, siendo estas, como lo enmarca Castañeda (2008) sujetas activas de la acción social y no sólo objetos para el conocimiento, rasgo distintivo de este tipo de investigación y crítica constante a la ciencia convencional.

Al mismo tiempo, fue una investigación de corte cualitativo, ya que se enmarcó en el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos de la realidad social de las mujeres participantes y, de aquellas pertenecientes al movimiento político, tratando de identificar de acuerdo Martínez (2004) la naturaleza profunda de las dinámicas en las que se inscriben, en este caso las mujeres, al momento de hacer parte de espacios de representación política, al tiempo que comprender los comportamientos que supone el hecho de su participación y movilización social.

En atención a lo anterior, aunque se espera que todo lo aquí condensado pueda aportar al entendimiento estructural de la violencia política contra las mujeres y en esta medida, de la violencia de género, la misma llegó sólo hasta un nivel descriptivo, puesto que el propósito principal es comprender y caracterizar este tipo de violencia, reconociendo sus cargas simbólicas y de significación en la vida de las mujeres, así como las formas en que puede prevenirse. Como lo plantea Morales (2012), este nivel opta por conocer las situaciones, costumbres y actitudes

predominantes de los sujetos (las sujetas) involucrados en la investigación, a través de la descripción exacta de sus dinámicas e interacciones; relacionando las categorías teóricas con las experiencias sociales que se dan en el trabajo de campo, con el fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

El enfoque teórico de esta investigación fue la *fenomenología*, la cual, según López (2006) da cuenta de la conducta humana como resultado de la interpretación de su propia realidad. La fenomenología plantea que la realidad es construida a partir de definiciones individuales o colectivas de una situación en particular, se interesa por entender el fenómeno social a partir de las construcciones que ha realizado el actor y, toma en consideración las experiencias y las relaciones que permean a los sujetos, de esta manera,

El énfasis primario de la fenomenología está puesto en el fenómeno mismo, es decir, en lo que se presenta y revela a la propia conciencia y del modo como lo hace: con toda su concreción y particularidad; y esto no sólo tendría su estructura y regularidad, sino una lógica que sería anterior a cualquier otra lógica (p.64).

De acuerdo con Galeano (2004), la fenomenología como corriente teórica, “se emplea para describir el mundo de los actores que son objeto de estudio, en un tiempo y un espacio determinados.” (p.161). Por lo que permitió, además, explicitar la esencia de las mujeres participantes y los significados que dan a su realidad como mujeres políticas.

En cuanto a la estrategia de investigación se seleccionó el *estudio de caso* para acercarnos y conocer a profundidad la realidad social de las mujeres; en este sentido, retomamos los apuntes que sobre esta estrategia hace María Eumelia Galeano (2012)

El caso se entiende como un suceso o aspecto social localizado en espacio y tiempo específicos, que se ha convertido para quien investiga, en objeto de interés de estudio; en esta medida, el caso es como una partícula seleccionada dentro de la dinámica social, con la que se busca conocer sus características fundamentales y, los diversos aspectos que la

conforman, para con este cúmulo de conocimientos y/o experiencias, intervenirla o teorizarla de manera fundamentada (p. 66).

Para conocer los relatos y experiencias de las mujeres participantes, priorizando sus significados y visiones, se aplicaron al menos dos técnicas y una herramienta metodológica. Una de ellas fue la entrevista a profundidad, ya que permitió conocer de una forma más cercana la vida de las mujeres que integran el movimiento político Estamos Listas y que en su trayectoria política, han sufrido directa o indirectamente, afectaciones por cuenta de la violencia política ejercida hacia ellas. En cuanto a la entrevista, esta es entendida como “... un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo medio principal son las palabras” (Gaskel, p. 144, 2000), definición que se queda corta la considerar esta técnica como parte de una investigación feminista, por esto, desde los planteamiento de Blázquez Graf, Bustos Romero y Restrepo (2010) la entrevista, casi independientemente del nivel en el que se utilice, tiene una función crítica y hasta filosófica, en la medida en que permite a las mujeres “... la toma de conciencia sobre la condición de género de las mujeres y el reconocimiento de aspectos relacionados con el sexismo, la discriminación y exclusión de género.” (p. 5).

Con el propósito de conocer las condiciones de desigualdad que tienen las mujeres a la hora de participar en política o hacer parte de espacios de representación, se realizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales, aunque llevaban un guion preestablecido, en su desarrollo, se vio alterado ya que la experiencia de las mujeres atravesaba otros temas que no habían sido planteado, que sin embargo no fueron reprimidos y dieron pie a otros puntos de análisis dentro del trabajo. Cada entrevista duró alrededor de 1h:30 y buscó abordar las afectaciones de la violencia política en dimensiones de la cotidianidad como lo personal, lo comunitario o lo social, y al mismo tiempo, conocer las estrategias que de forma colectiva o individual se han creado dentro del movimiento político para protegerse contra los ataques de esta violencia (Ver Guía de entrevistas en Anexos).

La observación participante aportó una mirada reflexiva del campo de investigación, permitiendo la horizontalidad entre las participantes y las investigadoras y superando la superioridad epistémica. Más que académicas, las investigadoras pasaron a formar parte activa de las actividades del movimiento (ver en Memoria metodológica) y de esta manera pudieron

evidenciar, en la interacción con otras personas, las cargas sexistas que aun limitan la acción pública de la mujer. Para esta técnica no se elaboró una guía previa, sino que se estuvo llevando todas las reflexiones surgidas en el campo, a los espacios de clase, a las conversaciones cotidianas y, a los encuentros con las participantes.

Además, más que una técnica, se hizo propicio realizar un rastreo de las redes sociales del movimiento (Twitter, Facebook, Instagram) debido a las muchas interacciones que creaban los usuarios con relación a las posturas que desde el movimiento o de ciertas activistas de este se planteaban. Para esto, se construyó una matriz de recolección de datos que permitiera dar cuenta de los distintos discursos que se compartían en el espacio virtual y la relación de estos con la violencia política contra las integrantes del movimiento, examinando las publicaciones entre septiembre del 2021 y abril del 2022, dado que fue un periodo de gran actividad para el movimiento, debido al lanzamiento de la campaña al Senado de la República, sin embargo, no sé agotó en estas fechas, y pudo observar otras publicaciones e interacciones que sirvieran a los propósitos de la investigación (Ver Matriz de Redes Sociales en Anexos).

7 Memoria metodológica

El desarrollo de este trabajo de grado trajo consigo la posibilidad de descubrir personas, lugares e historias cargadas de significaciones, las cuales fueron narradas desde la voz de las mujeres. Las voces aquí recolectadas fueron las de las participantes de procesos políticos y representativos, lideresas y activistas de Medellín, que, desde sus saberes y particularidades, permitieron problematizar los espacios políticos y, la política en la vida de las mujeres, en especial, de las que pertenecen al movimiento político de mujeres Estamos Listas. Aquí se hace resumen entonces, tanto de los aprendizajes acumulados en este proceso investigativo, como de los sinsabores y dificultades que afrontaron las investigadoras, sorteando los cambios y ajustando el proceso de acuerdo con la singularidad del movimiento, pero no sólo de este, sino también, de la diversidad de mujeres y pensamientos que lo han construido.

La investigación fue un proyecto que inició en el año 2021 dentro de la línea de investigación Cultura política y Sociedad, adscrita al departamento de trabajo social de la Universidad de Antioquia. El proyecto se fundamentó en ideas y gustos temáticos en común de las investigadoras, quienes compartían entre otras cosas, una afinidad personal y política con el feminismo, además, de concurrir en distintos escenarios de participación e incidencia juvenil, los cuales les hacían cuestionarse constantemente por el rol que tienen los y las jóvenes dentro de espacios de esta índole.

De esta forma, se tejió un interés por temas políticos y participativos que permitieron darle un enfoque desde el feminismo, para entender con mayor particularidad, algunas tramas sobre los espacios de participación juvenil y cómo se relacionaban las mujeres jóvenes con los mismos. En un primer momento, la investigación apuntaba hacía el propósito de conocer cuáles eran las dificultades o limitaciones que tenían las mujeres jóvenes dentro de los espacios de representación social y/o política. Sin embargo, y de forma paralela, surgió otra motivación, de acuerdo con las temáticas planteadas dentro del curso *Mujeres, políticas públicas y movimiento social de mujeres*, adscrito también al departamento de trabajo social y, del cual las tres investigadoras hicieron parte. Este fue dictado por la docente María Piedad Toro Duarte, quien, además, es activista social y política y, una de las cofundadoras del movimiento político de mujeres Estamos Listas, un

vanguardista proyecto político de la ciudad de Medellín que tiene como bandera el feminismo y la política con y para las mujeres.

A partir de este momento, con las bases teóricas y conceptuales del curso antes mencionado, se puntualizó el acercamiento a un grupo poblacional específico para la investigación: *el movimiento político Estamos Listas*. La violencia política como gran concepto de la investigación se desveló gracias al rastreo documental preliminar, que partió por la búsqueda de documentos relacionados con las dificultades de las mujeres dentro de los espacios de representación política, los cuales, según el rastreo bibliográfico, han estado marcados por un predominio masculino, el mismo que obstaculiza la presencia de las mujeres en este tipo de escenarios.

Los hallazgos en este momento permitieron caracterizar las dificultades que sufren las mujeres dentro de espacios de representación social y política como violencia política, conociendo un concepto hasta ahora poco abordado en las ciencias sociales y el feminismo, que cuestiona los alcances del sistema patriarcal dentro de la política, estructurando toda una red que imposibilita el desarrollo de la autonomía y movilización de las mujeres.

Allí fue donde se hizo reiterativo el concepto, la idea central de la investigación, y también, donde fue visible la necesidad de problematizar el fenómeno dentro del contexto colombiano y antioqueño, caracterizados por una ideología conservadora y arraigada a valores masculinizados, donde la mujer culturalmente ha estado relegada al ámbito privado, lugar que no permite su enunciación política. Esto se da, además, porque la información se iba reduciendo a medida que se indagaba por los estudios realizados sobre el tema en Antioquia o Medellín, lo que daba muestra del poco abordaje teórico y conceptual del tema, que, por cierto, tiene un gran bagaje en países como México, donde se ha nombrado, legislado y caracterizado la violencia política, por parte investigadoras y académicas.

Es así como nace el interés de esta investigación, que parte de la necesidad de conocimiento sobre un fenómeno social y político emergente que atraviesa la vida de las mujeres, en especial, de aquellas que participan en espacios de representación política. En este momento se configuró tanto el sujeto de la investigación, el movimiento político de mujeres Estamos Listas, como también, la

pregunta de investigación, enfocada en conocer las formas en las que inciden las expresiones de violencia política en la cotidianidad de las mujeres de este movimiento político. Esto no se da por sí sólo, sino que se construye tanto con los resultados arrojados en la consulta bibliográfica, como por las distintas situaciones que han sido de conocimiento público, y que han puesto al movimiento o a sus representantes y militantes, en situaciones donde se ha ejercido violencia hacia ellas por razones de género.

Aunque en un momento la propuesta era abordar a las mujeres jóvenes que militaban o hicieran parte activa del movimiento, posteriormente se hizo importante también los relatos de mujeres adultas, buscando abarcar la heterogeneidad de experiencia de este tipo dentro de la trayectoria del movimiento y de las mujeres mismas. De esta forma, el objetivo general de esta investigación buscó analizar los efectos que tienen las expresiones de violencia política en la vida de las mujeres que hacen parte de Estamos Listas, en tres ámbitos específicos de su cotidianidad: los escenarios de representación política, los espacios comunitarios y la vida personal. Para esto, se trazaron algunos objetivos específicos, los cuales permitieron la recolección de información sobre el tema.

Por una parte, se diferenció las expresiones de violencia política que se han dado hacia las mujeres del movimiento, para luego, comprender los efectos que estas tienen en los distintos ámbitos de su cotidianidad tratando, y conocer las alternativas que individual y colectivamente se han implementado para prevenir y/o afrontar la violencia política. Con este planteamiento del problema fue posible diseñar una ruta metodológica de corte cualitativa, donde se priorizó el relato de varias participantes del movimiento político. La investigación entonces se sustentó a través de la fenomenología como enfoque teórico, el cual permitió precisamente, acercarse con detalle a la realidad de cada una de las mujeres entrevistadas, logrando así, analizar la violencia política como fenómeno social, a partir de las construcciones subjetivas y colectivas que han realizado las mujeres durante su paso por el movimiento y, las repercusiones que han tenido al nombrarse como activistas políticas y feministas en contextos altamente patriarcales.

En esta misma línea, se seleccionó como estrategia de investigación el estudio de caso, el cual permitió valorar la información que aportaron las mujeres en la investigación y, reconstruir

una parte de la realidad social de las mismas, acentuando la mirada en la experiencia concreta que estas han tenido dentro de espacios políticos y participativos. Por medio de esta estrategia no sólo se conoció la situación de las mujeres en la política, sino también, cómo los espacios personales y comunitarios se han politizado a través de redes que han construido las mujeres y que constituyen los distintos ámbitos de su vida.

Con el propósito de comprender de manera interpretativa la complejidad que engloba la participación política de las mujeres, esta investigación se desarrolló en un nivel descriptivo, el cual permitió llegar hasta una caracterización de las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de las mujeres involucradas con la investigación, por medio de la descripción exacta de sus dinámicas e interacciones sociales, las cuales finalmente están insertas en complejas tramas de poder. Además, la descripción hizo posible relacionar las categorías teóricas con las experiencias sociales recolectadas en el trabajo de campo, lo que permitió extraer generalizaciones significativas que contribuyeron a la problematización del género como dispositivo de poder.

En un primer momento, el diseño metodológico contaba con la entrevista a profundidad y los grupos focales como instrumentos para la recolección de información. Sin embargo, dadas las dificultades sorteadas en la investigación para contactar a las mujeres del movimiento político y, teniendo en cuenta el tiempo que se tenía destinado para realizar el trabajo de campo, el cual se estaba viendo reducido por el primer condicionante, se consideraron otras formas que permitieran acceder a datos e información relevante para el proyecto investigativo. Hasta el momento del planteamiento del problema y el diseño metodológico, la investigación no había presentado inconvenientes o situaciones que hicieran replantear ciertas categorías o temáticas ya constituidas. Sin embargo, el trabajo de campo sí presentó una serie de dificultades en su desarrollo, que llevó a las investigadoras a evaluar el proceso de recolección de información.

La mayor dificultad quizá radicó en crear vínculos de confianza con el movimiento político y las mujeres que lo conforman, porque, aunque algunas de las investigadoras ya habían hecho parte de ciertos espacios promovidos desde allí, una investigación que preguntara por la violencia política hacia ellas, constituía ciertos temores y limitaciones en las conversaciones. Es así como inicialmente se decide establecer un contacto con algunas militantes y representantes de la

colectividad de Estamos Listas, mujeres académicas, artistas y lideresas con las que las investigadoras habían tenido un acercamiento previo en otros momentos y espacios. El principal medio de comunicación fue WhatsApp, por donde se abordó al menos a cinco (5) mujeres, de edades diversas, dándoles a conocer los motivos de la investigación, sus alcances y, los cuidados éticos que tenía la misma.

Sin embargo, hablar directamente de violencia política como temática de la investigación, creó una barrera entre las mujeres y las investigadoras, ya que ellas pusieron en consideración este concepto y sí de verdad aplicaba a los contextos en los que confluyen las mujeres del movimiento. Uno de los mayores argumentos que daban las mujeres contactadas era que, la violencia política, indiferentemente de que fuera hacía hombres o mujeres, se daba en países donde existía una crisis en la democracia, por lo que hablar sobre del tema dentro de las particularidades de Colombia no era aplicable. En este sentido, cada vez se cerraban más puertas para establecer contactos y realizar entrevistas, además, porque otras mujeres aseguraban nunca haber sido víctimas de violencia política por pertenecer o nombrarse integrante de Estamos Listas.

En paralelo, las redes sociales del movimiento estaban arrojando otra información, donde se denunciaban actos de violencia política hacia representantes de este en espacios colegiados. En especial, se estaba dando una persecución hacia la concejala Dora Saldarriaga, la cual en la actualidad participa de forma activa en el Concejo de Medellín, y quien llegó al mismo por voto popular en el año 2019. Sus debates dentro del espacio del Concejo estaban siendo discriminados principalmente, por razones de género, siendo no sólo atacada por sus posiciones políticas, sino por su persona.

Esto creó una contradicción en la investigación, porque por un lado estaba el testimonio de mujeres que decían no haber sufrido violencia política en espacios de representación, o que no reconocían el concepto en medio de las dinámicas de poder que existen en sus entornos de interacción, y por el otro, el movimiento político desde sus redes sociales estaba haciendo un llamado al respeto para la actual representante política del movimiento político, aduciendo a que la misma estaba siendo víctima de violencia política.

Tal evidencia llevó a replantear las formas en las que se debía abordar a las mujeres del movimiento, en pro de crear espacios seguros para conocer sus experiencias y, hacer de la gran categoría de análisis de la investigación, un asunto observable en la cotidianidad de las mismas, tratando de dilucidar cómo han sido tratadas en los espacios donde han participado políticamente y, las dificultades que han tenido dentro de los mismos o por fuera de estos en razón del género, además, de querer reconocer las formas que cómo mujeres y en colectividad, se han implementado para superar las violencias y, crear estrategias que les permitan promover una conciencia social sobre el fenómeno y prevenirlo.

Simultáneamente, la crisis de la investigación se da en el proceso de lanzamiento de la campaña al Senado del movimiento político, situación que abrió otras posibilidades respecto al abordaje de las mujeres que participan en el mismo. Los distintos espacios de ciudad creados por el colectivo de mujeres para dar a conocer sus propuestas, candidatas o, planes de trabajo, se convirtieron en escenarios para observar las interacciones que tenían estas dentro de ciertos grupos poblacionales, los discursos empleados para referirse a ciertos temas, y las significaciones que se dan al papel de la mujer en política y escenarios de participación y representación.

Tal situación llevó a replantear algunos instrumentos propuestos para la recolección de información que en un principio se habían diseñado, puesto que las condiciones de tiempo y espacio habían variado respecto a las dificultades presentadas al iniciar el campo. En este sentido, los instrumentos técnicos que se desarrollaron para la recolección de información fueron: la entrevista a profundidad, la observación participante y una bitácora digital. En especial, la bitácora digital permitió conocer los discursos que se tejen dentro de las plataformas digitales y redes sociales, acerca del papel que tiene la mujer dentro de la sociedad, puesto que estos medios se han convertido de una u otra forma, en espacios culturales para la socialización.

Para la realización de esta, se establecieron algunos criterios que permitieron evaluar sí dentro de ciertas publicaciones hechas por el comité de comunicaciones del movimiento, se podían evidenciar interacciones violentas hacia las mujeres del movimiento, tanto hacia aquellas mujeres políticas, como hacia las militantes. El rastreo de redes sociales permitió entre otras cosas, considerar el manejo que tienen las personas respecto a ciertos temas con relación al feminismo, el

género y la política, sobre los cuales se hablaba tanto, partiendo del conocimiento de teorías y/o enfoques que sustentaran aquellos conceptos, como, desde las construcciones culturales, sexistas y patriarcales que se tienen sobre la mujer y su lugar social.

Por otra parte, la entrevista se siguió considerando como estrategia primaria para la recolección de información, por su capacidad para abordar la complejidad del tema a través del relato que las mujeres hacen sobre sus experiencias, y por supuesto, sobre su vida pública y política. La guía de entrevista estuvo orientada a conocer las particularidades de la vida de las mujeres entrevistadas, a partir de su participación dentro del movimiento, la aceptación que sobre la misma tenían ciertos círculos sociales que les rodeaban, las violencias sufridas o las dificultades afrontadas por el hecho de ser mujer y participar en política, y al mismo tiempo, las alternativas que individual y colectivamente han diseñado dichas mujeres, para concientizar a la ciudadanía respecto a la importancia de las mujeres en espacios políticos y de representación y, las barreras que las limitaban a la hora de hacer parte de los mismos.

Finalmente, la observación participante como instrumento para la recolección de información permitió, por una parte, un mejor acercamiento a las mujeres del movimiento político, creando vínculos de confianza que hicieron posible, conocer de primera mano, las experiencias de estas con relación a las dificultades o violencias sufridas en espacios de representación política. A su vez, el relacionarse directamente con los espacios donde estas participaban, hizo posible un reconocimiento por parte del grupo a la labor de las investigadoras, lo que permitió que se abrieran otros espacios de construcción colectiva donde se pudiera aportar desde y para el feminismo.

Como se mencionó anteriormente, el trabajo de campo se realizó de manera simultánea con la recta final de la campaña al Senado del movimiento político. Esto, por una parte, permitió un acercamiento para conocer las formas de trabajo y organización que se dan dentro de Estamos Listas, y al mismo tiempo, compartir con varias de las candidatas de la lista, escuchando sus propuestas y debates políticos. En este sentido, uno de los espacios que más se frecuentó con las mujeres fue la calle. Efectivamente, fue recorriendo las calles de la ciudad, con el vos a voz y la entrega de volantes, que las mujeres del movimiento político dieron a conocer a sus representantes y sus propuestas, recurriendo a la conversación para pedagogizar la política y el feminismo.

Ser parte activa de este proceso, que, entre otras cosas, fue retador tanto para las mujeres del colectivo, como para las investigadoras, permitió reconocer el enraizamiento que tiene el patriarcado en las relaciones sociales y los discursos, principalmente. Verse vulneradas, ofendidas o rechazadas por el hecho de ser mujer y participar en política, fueron acciones constantes, aunque no generalizables en medio de la campaña al Senado.

En cierto sentido, el hecho de que las mujeres en la campaña se relacionaran con ciertos círculos sociales, hacía cambios profundos en la forma en que se daban las discusiones. Es decir, en gremios como el de los comerciantes, por ejemplo, o en algunos barrios populares, existían barreras ideológicas que las personas utilizaban desde un inicio para atacar a las mujeres del colectivo, por lo que temas como el aborto o la movilización de las mujeres, generaban controversia en el público abordado, situación que no fue, o al menos en la mayoría de casos, notoria en gremios como el estudiantil, donde se notaba apertura para escuchar el mensaje y las propuestas de campaña. También factores como la edad inciden notablemente en los imaginarios sociales que las personas tienen sobre el feminismo o la participación de las mujeres en política.

Otro de los espacios diseñados por el colectivo en donde las investigadoras participaron, fue el lanzamiento del libro *Feminizar la política* (2022), de la actual representante a la cámara por el Partido Colombia Humana, Angela María Robledo. Este evento se realizó en la casa de Estamos Listas, ubicada en el centro de la ciudad. Las reflexiones giraron en torno a la importancia de la deconstrucción de la división sexual del trabajo como el camino más próximo para la feminización de la política, a través de la historia de la autora y sus experiencias alrededor de su vida académica, personal y política. Además, se planteó la necesidad de construir un Estado Feminista, el cual debe partir desde el cuidado como un principio ético.

Posterior a este evento, las mujeres de la ciudad se convocaron para la Conmemoración del 8M, Día Internacional de la Mujer. Para esta fecha, las investigadoras tuvieron nuevamente la oportunidad de acompañar a algunas mujeres del movimiento en las calles, donde además del carnaval y las representaciones artísticas y culturales de colectivos de mujeres, se aprovechó para realizar la campaña al Senado, mediante la entrega de volantes y el vos a voz. Allí se pudo observar,

entre otras cosas, algunas lógicas que se dan cuando las mujeres deciden movilizarse y ocupar espacios que tradicionalmente han sido otorgados al género masculino. En contraste, mientras se daban expresiones machistas y misóginas que atacaban a la colectividad de mujeres, además de represión por parte de las autoridades, también se hizo evidente el apoyo de algunos grupos sociales por la labor y los logros de las mujeres del movimiento, quienes actúan dentro de un contexto patriarcal y conservador como lo es la ciudad de Medellín.

Después de la inmersión y la observación participante que realizaron las investigadoras, fue posible el acercamiento y el contacto con algunas mujeres del movimiento para desarrollar conversaciones que permitieron conocer las experiencias en espacios de participación política, desde la cual las investigadoras lograron tejer lazos de confianza con las mujeres del movimiento.

Una vez se comenzaron a realizar los encuentros de diálogo, las mujeres hablaban sobre otras lideresas activistas del movimiento político que podrían aportar como referentes a la investigación. A partir de allí se rectificó la importancia de concebir a las mujeres participantes en la investigación desde su subjetividad, su accionar político y la generación de espacios de interlocución donde la comunicación asertiva sea el pilar en el proceso de recolección de información. Todos los relatos registrados hicieron posible, posteriormente, realizar la sistematización y análisis de la información, desde una postura ética que recogiera y visibilizara las experiencias e historias de vida de las mujeres.

La contienda electoral para el Senado y la Cámara de Representantes de la que hizo parte Estamos Listas, se llevó a cabo el 13 de marzo del 2022, marcando para las investigadoras, una experiencia que permitió no sólo observar las dinámicas de la política para las mujeres, sino también, reconocer la capacidad de autogestión de las mismas para motivar su inclusión en estos espacios. Aunque fue un evento que estuvo marcado por sentimientos de esperanza y anhelo, que buscaba modificar las dinámicas de la política predominantemente masculina del país, al mismo tiempo, demostró las limitaciones que sufren las mujeres cuando deciden participar en política. Desde el inicio de la campaña de Estamos Listas, el movimiento sufrió algunas limitaciones institucionales que trataron de impedir su participación, como lo fue la negación de una póliza de

seriedad por parte de cierta aseguradora para ser aceptadas como movimiento político por el Consejo Nacional Electoral, lo cual puso en grave riesgo su participación en las elecciones.

Al no recibir la cantidad de votos necesarias para pasar con al menos de una de las participantes de la lista al Senado, y debido a las dinámicas electorales del país, que especifican que sólo se puede condonar a los partidos o movimientos políticos ciertas sumas de dinero a partir de la superación de un umbral de votación, Estamos Listas, tanto militantes como seguidores y seguidoras, se vieron convocados a recolectar dinero de manera virtual para que el movimiento pudiera pagar un préstamo de al menos \$900.000.000, el cual fue invertido en su totalidad en los gastos de la campaña, dando cuenta así por un lado, de la autogestión del mismo, y a su vez, de la desigualdad política en términos electorales.

Posterior a estas vivencias, y luego de las conversaciones con las mujeres participantes, se procedió a la sistematización de la información como tercer momento, el cual partió del relacionamiento entre el sistema categorial, las experiencias narradas por las mujeres y las observaciones encontradas en las redes sociales del movimiento político. Toda esta información se diligenció en tablas o matrices, que sirvieron constantemente como brújula en el ir y venir del análisis de la información.

Luego de la sistematización, se procedió a la interpretación de los relatos, a través del análisis y las reflexiones en torno a los resultados obtenidos, teniendo en cuenta, los significados que las mujeres atribuyen a las expresiones de violencia política que han vivido en los diferentes espacios políticos que habitan y, las apuestas por transformar su condición, teniendo como pilar los tres objetivos específicos de la investigación desde los cuales, se diferenciaron las expresiones de violencia que se dan contra las mujeres del movimiento político Estamos Listas en su cotidianidad.

La interpretación de la información, permitió comprender los efectos que tienen las prácticas de violencia política contra las mujeres del movimiento político en su accionar político, comunitario y personal, evidenciando las alternativas que las mujeres militantes implementan para

afrontar estas prácticas de violencias en su cotidianidad y, para lograr cada vez más, posicionarse políticamente.

A partir de los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo y en la sistematización de la información, las investigadoras llevaron los análisis preliminares de la misma a la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO), desarrollada en Ciudad de México, participando como ponentes en el eje de violencias de género. Desde allí se aportó a la comprensión de la violencia política contra las mujeres como fenómeno social emergente y, se desarrolló el concepto desde la mirada de las mujeres colombianas, identificando tanto los obstáculos que estas pueden encontrar en su accionar, como, las alternativas que han construido para hacerle frente a estas prácticas, entendiendo que su accionar político aporta considerablemente a la construcción de sociedades justas y equitativas.

Finalmente, con las devoluciones recogidas en CLACSO, y con la rigurosidad del análisis de los relatos más el de las interacciones en las reacciones sociales del movimiento político, se construyó el siguiente documento teórico que trata de dar una mirada al fenómeno de la violencia política contra las mujeres desde un contexto marcado por la complejidad, como lo es la ciudad de Medellín, recogiendo tanto los sentires y saberes de las participantes, como lo registrado por algunas autoras y autores sobre el tema, además, por supuesto, de la mirada de las investigadoras, las cuales buscan aportar a un concepto que hoy se mantiene en construcción.

8 Hallazgos

Reconocer la violencia política contra las mujeres como parte de los repertorios de violencia de género es un paso indispensable para trazar horizontes hacia su superación y eliminación. Uno de los principales obstáculos con los que hoy se encuentra este trabajo tiene que ver con la falta de consenso y caracterización de este tipo de violencia, y aunque a nivel mundial la legislación ha implementado y buscado formas de inclusión y participación de la mujer, éstas aún son cortas y escasas a la hora de deconstruir los ideales y valores patriarcales. Considerando que el camino aún es largo, y que el conocimiento científico respecto a la violencia de género debe venir acompañado de acciones afirmativas por parte de los Estados y de la misma sociedad, que respondan de manera ética y política a las necesidades de las mujeres, los avances teóricos que se produzcan desde la academia deberán responder y brindar herramientas para el cumplimiento pleno de los derechos de las mujeres.

A continuación, entonces, se presenta el resultado de un proceso de investigación que buscó poner en primer lugar las voces de las mujeres participantes, entendiendo la violencia política y sus repercusiones en las cotidianidades no sólo de las cinco mujeres que aquí se nombran, sino de muchas otras, que militantes de Estamos Listas o pertenecientes a otros partidos políticos, se unen bajo una identidad trazada por los movimientos de mujeres y la lucha por una democracia. Todo lo dicho y recogido en las páginas siguientes están cruzadas con las ideas y teorías de autores y autoras que también han problematizado el fenómeno.

Los hallazgos están organizados en forma de capítulos, los cuales responden a los objetivos específicos de la investigación. Así, en el primero se hace una relación contextual respecto a la violencia, el género como dispositivo de poder, la violencia de género y, la violencia política contra las mujeres, categorizando sus tipos y formas de expresión. El segundo capítulo aborda las repercusiones que tiene y ha tenido la violencia política en las mujeres participantes, haciendo una lectura desde el ámbito personal, político y comunitario. En el tercer capítulo, por su parte, se reconocen las distintas medidas que consideran las participantes a la hora de superar las violencias hacia las mujeres en política, entendiendo esto último como un proceso pedagógico constante.

8.1 “La principal dificultad que uno encuentra es ser mujer”¹

8.1.1 Introducción

La violencia de género ha desarrollado una serie de acciones que ponen en desventaja a todo aquello que se considera contrario a lo masculino o masculinizado. Tanto mujeres, como disidencias sexuales y de género, hoy se confrontan ante los tentáculos de un sistema patriarcal altamente violento, que, al verse amenazado en la pérdida de su poder, ha optado por recurrir a la violencia para mantenerse.

En especial, la violencia contra las mujeres se ha trasladado a todos los espacios de su cotidianidad, afectando ya no sólo el ámbito doméstico, donde más se han perpetuado las violencias hacia estas, sino en espacios más amplios, como las universidades, las organizaciones sociales, las empresas. En la actualidad, el hecho de nombrarse y reconocerse como mujer implica asumir una postura política ante la vida, que promueva el cuidado y la protección entre y de mujeres, cuerpos considerados desechables, y en este sentido, en los que se pueden perpetrar un sin número de expresiones que establezcan el orden.

La violencia política contra las mujeres que deciden participar en contiendas electorales, o hacer parte de cargos de representación política es una de estas manifestaciones de la violencia de género que, con el pretexto de limitar su capacidad de acción y agenciamiento, busca cortar la incidencia de mujeres en la toma de decisiones, dentro de los gobiernos o en espacios que históricamente han sido, por designación cultural, de los hombres. A continuación, y con base a los relatos de las mujeres participantes de esta investigación, se pretende diferenciar las expresiones de violencia política que sufren o han sufrido las mujeres que pertenecen a Estamos Listas, movimiento político de mujeres y feminista.

Para esto, en un primer momento se desarrolla la idea del género como dispositivo de poder y cómo este, condiciona los repertorios de violencia contra las mujeres, en especial, aquellos que

¹ Entrevista a Karol Serna (2022). Licenciada en Danza de la Universidad de Antioquia, madre de familia, feminista y dinamizadora del círculo de estudio “Petrona Martínez”, de Estamos Listas.

responden a expresiones de violencia política. En un segundo momento, se toman los relatos de las mujeres, pero también, los hallazgos del rastreo de redes sociales para diferenciar los tipos de violencias que narran las mujeres del movimiento político, buscando entenderlas a la luz de la literatura sobre el tema. Por último, se plantean algunas conclusiones con respecto a las distintas expresiones de violencia política contra las mujeres, dando transición a una explicación más amplia de cómo estas pueden afectar de manera multidimensional, la cotidianidad de las mujeres de Estamos Listas.

8.1.2 Control, violencia y género

La organización de las sociedades de acuerdo a patrones culturales ha posibilitado la creación de imaginarios, estereotipos y representaciones que enmarcan las dinámicas relacionales de los sujetos. Estas construcciones a su vez ocasionan la creación de jerarquías o estructuras sociales que surgen motivadas por la obtención del poder, elemento indispensable para el orden social y, en disputa constante.

En consecuencia, las jerarquías sociales, que funcionan en la lógica ventaja – desventaja, crean rangos de superioridad e inferioridad, en los cuales se posicionan los grupos sociales de acuerdo con su mucho o poco acceso al poder. Mantenerse en la superioridad supone la creación de toda una estructura que mantenga y posibilite el poder, que de acuerdo con Amigot Leache y Pujal i Llombart (2009)² está diseñada a través de instituciones, normas, ideas científicas, lenguajes, entre otros elementos, la cual sustenta el accionar de unos hacia otros, en definitiva, un *dispositivo*. Este actúa entonces como un productor y regulador de la vida social, que, de manera estratégica impone unas condiciones especiales para hacer parte del sistema, incidiendo especialmente, en las corporalidades y lenguajes discursivos.

Condiciones como el sexo, la raza o el género, se pueden acuñar como dispositivos, y en este sentido, se entienden como productores de desigualdad, en la medida en que excluyen, bajo razones culturales, a ciertos grupos poblacionales. En especial, el género como una construcción

² Las autoras retoman los estudios de Foucault sobre el biopoder, los discursos, los dispositivos para comprender las dimensiones que tiene el género como reproductor y productor de desigualdades y violencias contra las mujeres.

social, actúa como dispositivo de poder en la medida en que condiciona las corporalidades desde la sexualidad y el dualismo hombre - mujer, a la vez que produce y regula la relación entre ambos, relación que por lo demás es inequitativa.

Sin embargo, el género como dispositivo de poder no opera por sí sólo, sino que se hace posible en la medida en que existe un sistema mayor que lo necesita, *el sistema patriarcal*, todo un entramado de redes de poder ostentada por hombres o entes masculinizados que limitan el acceso al poder de las mujeres, ocasionando una desigualdad multidimensional para estas. Desde la organización social de la humanidad, como lo detalla por ejemplo Federici (2010), el mundo se ha medido y acomodado de acuerdo con las necesidades y decretos de lo masculino, así la ciencia, la política o la religión han creado una realidad en la que la mujer es alteridad, lo otro, lo oscuro y lo problemático.

Especialmente, la creación de un lugar social para los hombres y otro para las mujeres, el espacio público y el privado, respectivamente, ha posibilitado la creación de brechas que limitan la participación de las mujeres en asuntos relevantes que implican la toma de decisiones, lo que no solo ha limitado su capacidad de acción, sino también, la oportunidad de crear condiciones que generen equidad y justicia social.

Históricamente, el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres ha respondido a distintas luchas y exigencias que buscan incorporar a la mujer invisibilizada a la vida pública y, politizar el espacio privado, en el cual la vida doméstica, de acuerdo con Smaldone (2017) se minimiza a las tareas de cuidado, sin estimar las implicaciones políticas de esta labor para la reproducción de la vida y del sistema económico capitalista.

La pertenencia injustificada de la mujer al ámbito doméstico trae consigo, además, un proceso por reivindicar sus derechos y su pertenencia al ámbito público, donde se encuentra con una serie de obstáculos y dificultades que debe sortear para buscar incidir sobre sí misma y, en la transformación de las condiciones de vida de otras mujeres.

Especialmente en el ámbito político – participativo, los techos que deben romper las mujeres a la hora de pertenecer a determinado partido o movimiento político tradicional están contruidos con base a creencias que dan por hecho su poca capacidad de liderazgo y de acción. Pero además de las creencias, basadas en prejuicios y estereotipos de género, las expresiones físicas, verbales o simbólicas dirigidas hacia las mujeres para limitar su participación, están estrechamente conectadas con la violencia política por razones de género.

La violencia política contra las mujeres responde aun serie de conductas que se dan hacia las mismas por el simple hecho ser mujeres y que, pueden partir de comportamientos, acciones o discursos pasivo – agresivos, escalando de forma paulatina hacia formas más violentas, que incluyen agresiones físicas, tanto hacia las mujeres políticas como contra sus familias o círculos cercanos, que se puede perpetrar tanto en el espacio público como en el privado y que, se ejerce por una multiplicidad de actores que comprenden el poder como un atributo masculino.

8.1.3 Caracterización de las expresiones de violencia política contra las mujeres

Aunque, la mayoría de estudios sobre la violencia política contra las mujeres dentro de espacios de representación, especialmente en América Latina, se han centrado, por una parte, en conceptualizar la violencia política y sus manifestaciones dentro de los partidos políticos tradicionales (Krook & Restrepo, 2016; Freidenberg, 2017; Calvas & Frías, 2020)³ y por otra, reconoce los avances en la legislación y los marcos normativos nacionales e internacionales respecto a la prevención de las expresiones violentas (D’avila, 2022; Fernández-Matos & Gonzáles Martínez 2020), una lectura de este fenómeno desde el caso de Estamos Listas, movimiento político de mujeres, que se reconoce como feminista, se hace particular en la medida en que permite analizar la violencia política contra las mujeres ya no dentro del movimiento, puesto que él mismo apuesta por una política interna de cuidado hacia las otras sino, a partir de las representaciones sociales y

³ Freidenberg (2017) rescata los aportes de Krook y Restrepo (2016) para conceptualizar la violencia que sufren las mujeres en política, debido a que en la actualidad existe una falta de consenso con respecto al tema. Según las autoras, se entiende por violencia política cualquier “agresión física y/o psicológica, ejercida por responsables partidarios y otros actores políticos, para resistir la presencia de las mujeres en la vida pública”. (En Freidenberg, 2017, p. 18).

las cargas simbólicas que supone la juntanza⁴ de mujeres para la política, esto en medio de contextos altamente conflictivos y patriarcales.

Para diferenciar las expresiones de violencia política que han sufrido las mujeres de Estamos Listas al momento de participar y apoyar una política hecha por y para mujeres, primero, es importante reconocer que en medio de los relatos de las participantes de la investigación, hay una tendencia que reconoce la vulnerabilidad de las mismas ante el hecho de nombrarse como políticas, militantes y feministas, que se manifiesta en distintas dimensiones de sus vidas, afectando de una u otra forma las relaciones entre sus círculos sociales.

Como lo menciona una de las participantes *“que te digan que las mujeres en la política no sirven para nada, ya eso es muy violento”* (Serna, 2022) o el hecho de que *“la sociedad no crea que las mujeres estamos aptas para estar en los cargos públicos”* (Murillo, 2022)⁵ demuestra por una parte, la operatividad del género como dispositivo de poder, en la medida en que se puede decir, masculiniza la política, pero además, exterioriza la violencia política contra las mujeres por medio del lenguaje, a través de un prototipo que cuestiona la idoneidad de las mujeres para participar en política.

De esta manera, las mujeres deben “demostrar” su capacidad para gobernar, para tomar decisiones en medio de espacios políticos, para incidir en los gobiernos locales o departamentales, capacidad que, por el contrario, se considera innata en los hombres, por lo que no se les cuestiona y, reciben el aval social para estar en el espacio público, o sea “mientras las mujeres no desafiaron el poder, nadie cuestionó su idoneidad. El problema fue cuando ellas adquirieron poder, se quedaron con las nominaciones competitivas y accedieron a los cargos que ellos consideraban que les pertenecían.” (Freidenberg, 2017, p. 13) lo que demuestra que la estructura para la participación

⁴ Esta noción es usada entre grupos feministas. Supone un ejercicio de resistencia frente a las lógicas individualistas de los grandes sistemas como el patriarcado o capitalismo. Responde a la idea de acción conjunta, avoca a sororidad, a la confianza, el cuidado y cooperación entre mujeres.

⁵ Entrevista a Eidis Johana Murillo (2022). Mujer de origen chocono, psicóloga de formación, especialista en intervenciones psicosociales. Es madre y se reconoce como mujer afro – feminista. Perteneció al círculo de estudio “María Cabona” de Estamos Listas.

política y/o representativa, está construida sobre unos valores conservadores y patriarcales que, al tratar de movilizarlos, genera resistencias sociales.

Especialmente para Estamos Listas, avanzar dentro de la institucionalidad colombiana, en la cual se ha tejido una red de corrupción que coapta el poder, en donde su participación en contiendas electorales ha sido a través de la autogestión de recursos económicos, el hecho de nombrarse como movimiento político independiente y no recibir, por cuestiones éticas y políticas, el apoyo de partidos políticos tradicionales y, hacer un control exhaustivo dentro de los escenarios colegiados en los que actualmente tiene incidencia⁶, ha significado reconocer las dificultades que deben atravesar las mujeres para ser reconocidas en su autonomía y ciudadanía, lo que a su vez expone tanto a las mujeres políticas, como a sus militantes y seguidoras ante expresiones tangibles o no, que atentan no sólo el ejercicio de su ciudadanía, sino también, contra su vida e integridad.

En este sentido, junto con las mujeres participantes se pudo diferenciar al menos cuatro (4) tipos de expresiones de violencia política contra las mujeres que se dan en medio de su cotidianidad. Es importante resaltar que las violencias de género que sufren las mujeres son trasladadas a este campo de la violencia política porque permiten analizar bajo la lógica del poder, las relaciones entre hombres y mujeres en la política, pero, además, porque hace posible estudiar las limitaciones que tienen las mujeres a la hora de participar en política, demostrando una posición frente a su presencia: la política no debería ser para mujeres.

Las expresiones de violencia narradas por las participantes se vieron mayormente marcadas dentro de la campaña al Senado del movimiento político, pero también, se presentaron en otros contextos y temporalidades, demostrando que “el hecho de ser mujer” es el causante de la violencia misma hacia estas. Los relatos hablan de:

- Violencia física
- Violencia psicológica

⁶ En el 2018, en medio de las elecciones para gobernadores, alcaldes y consejos municipales, Estamos Listas se lanza al consejo de Medellín, por una lista cerrada y sólo de mujeres, ganando una curul que actualmente es ocupada por la concejala, docente, abogada y feminista, Dora Saldarriaga.

- Violencia simbólica
- Violencia económica⁷

Incomodar la corporalidad como condición para no participar: la violencia física.

La *violencia física* es quizá el tipo de violencia más fáctico a la hora de nombrar las violencias de género, al atentar de manera directa contra la integridad física de las mujeres. Uno de los casos es el de Nury Velázquez⁸, que, aunque ocurrió por fuera de las dinámicas que ofrece Estamos Listas, marcó su necesidad de buscar un horizonte político que le permitiera desarrollarse sin tener limitaciones por ser mujer, y que, además, no reflejara la política tradicional. En el año 2015 se lanzó como candidata al concejo de su municipio, Anorí, invitada por el candidato a la alcaldía de uno de los partidos tradicionales.

Con limitaciones económicas y, en medio de desinformación con respecto a los pormenores de su campaña, el día de las elecciones el registrador le pide su libro contable, un elemento que contiene todas las cuentas con respecto a los gastos e ingresos de esta y, que debía ser diligenciado por ella misma. Nury busca entre varias personas acceder al mismo, y cuando por fin logra tenerlo, observa cómo las cifras están alteradas con relación a los gastos reales que ejecutó. Ante esta anomalía, decide acercarse hasta uno de los “caciques” del partido para preguntar por la razón de que el libro tuviera tales cifras si ella no se había gastado esa cantidad de dinero. A continuación, la reacción de aquel hombre:

A mí me pareció muy maluco lo que estaba pasando y en la entrada del negocio de ese señor comenzó a tratarme super mal, que, si los iba a enredar, yo me defendí, diciendo que nos habían explicado que nosotras lo teníamos que llenar, entonces llamó a J* y yo hablé con él, le pregunté por qué aparecía tanto dinero, y me dijo, es que usted de dónde cree que salieron las camisetas (20

⁷ Como se desarrollará más adelante, la violencia económica hacia las mujeres de Estamos Listas o, hacia el movimiento en general, esta relacionada con el Estado y su falta de garantías para el ejercicio político y democrático de mujeres como ellas que deciden participar en política, teniendo como gran ejemplo, las elecciones al Senado del 2022.

⁸ Blanca Nury Velázquez (2022). Técnica en criminalística y con estudio en gestión ambiental. Casada y con dos hijos. Oriunda del municipio de Anorí, Antioquia. Ha hecho parte de distintos cargos públicos en su municipio. Participante activa de Estamos Listas.

camisetas) y los pasajes, los refrigerios. Entonces claro se aprovechan de uno porque no tiene el conocimiento ni la plata. Entonces bueno, él me pidió que devolviera el cuaderno, yo se lo entregué al señor y cuando ya iba saliendo, me tiró el cuaderno y me insultó (Velázquez, 2022, pp. 12-48).

La violencia física que sufren las mujeres a la hora de participar en política se diferencia de la violencia física en general porque, busca de manera directa, eliminar o al menos, desdibujar la figura de la mujer de las esferas o espacios de representación política, ya sea por la acción directa de los miembros, varones, de partidos políticos, o por activistas o incluso, dentro de los mismos espacios privados como la familia. Como lo mencionan Krook y Restrepo (2016) la violencia física como violencia política contra las mujeres

Se distingue de otros actos de violencia física en política, puesto que el propósito es evitar la participación de una mujer en política *porque es mujer*, no como parte de un partido político. Así, sin importar qué tan personales se sienten estas formas de abuso, las víctimas de violencia contra las mujeres en política son fácilmente “intercambiables” (p. 143).

Es importante lo que dicen las autoras al mencionar que las víctimas de violencia física en política son “intercambiables”, debido a que estas expresiones no buscan atacar a una mujer en particular, sino que se pueden reproducir de manera sistemática hacia cualquier mujer que participe en política, sea dentro de partidos tradicionales o desde movimientos políticos alternativos, buscando con esto intimidarlas y que no hagan parte de tales espacios.

Sin embargo, aunque las demás mujeres participantes no nombraron haber sido víctimas de este tipo de violencia, debido a su carácter intercambiable, se pueden convertir en víctimas potenciales de agresiones a su persona, o hacia sus seres queridos, situación que de una u otra forma, habla de la vulnerabilidad que pueden tener las mujeres de Estamos Listas para participar o expresar sus ideas con respecto a la política o, con relación a temas de su agenda, como lo son el feminismo, el aborto, la paridad política, entre otros, los cuales generan ciertas resistencias en gran parte de la sociedad.

Hacerles creer que no pueden sin nosotros: violencia psicológica.

Parte de las expresiones, comentarios o discursos con relación a la presencia de la mujer en política responden a una estrategia de presión y manipulación en su contra, que busca coartarlas de sus labores políticas o, impiden su acceso al ámbito público y político, por medio de descalificativos que generan la pérdida de autorreconocimiento de sus capacidades.

La *violencia psicológica* en política, como otra cara de la violencia política contra las mujeres, utiliza el lenguaje verbal para desprestigiar o amedrentar a las mujeres que participan en política. La difamación, el acoso, las amenazas, los comentarios sexistas o machistas son algunos de los repertorios de este tipo de violencia, y que se pudieron evidenciar tanto en los relatos de las mujeres participantes, como en el rastreo de las redes sociales del movimiento político.

En la actualidad, Cristina María Gallego Gallego⁹ hace parte de la Junta Administradora Local (JAL), entre regulador y de control de las zonas rurales de Colombia, encontrándose con un escenario de siete (7) ediles, cuatro (4) hombres y tres (3) mujeres, percibiendo principalmente en los hombres, un arraigo al poder que genera confrontaciones e incomodidades, especialmente entre las mujeres.

Ante esta situación, las mujeres, en consenso, han buscado durante la vigencia de la JAL, erradicar, de manera pacífica algunas manifestaciones machistas que, por demás, Cristina reconoce como violentas. Considera que en especial hay un miembro que retiene el poder, pues este se considera con mayor capacidad para liderar, y además tiene muchos años en el espacio y, luego de varias situaciones en las que este hombre ha estado en el medio, las cuales la han hecho sentir “humillada” y “poco valorada” decide confrontarlo, a lo que él responde “*es que usted no está a nivel mío, es que usted no sabe*”, infravalorando su capacidad de acción dentro de la JAL, acallando sus reclamos con respecto a su actitud machista e imponiéndose como figura de autoridad.

⁹ Profesional en gastronomía y diseño de modas, con estudios en pedagogías alternativas, lo que la motivó por el trabajo comunitario. Actualmente hace parte de la JAL del corregimiento de Santa Elena, de la ciudad de Medellín y pertenece al círculo de estudio Anacaona, de Estamos Listas.

En este sentido, de acuerdo con Krook (2016) “la violencia psicológica genera trauma y afecta el estado emocional y mental de un individuo, lo que causa ansiedad, depresión y estrés” (p. 55) lo que podría traducirse en un ambiente laboral tenso, que pone en desventaja a las tres (3) mujeres que lo ocupan con respecto a los hombres, que son mayoría, puesto que como lo narra Cristina, los demás hombres no reaccionan en defensa de las mujeres del espacio cuando ocurren incidentes con el edil en cuestión. Además, las expresiones de “usted no sabe nada” o “calladita se ve más linda” demuestran la legitimación que tiene el discurso sexista en contra de las mujeres, a tal punto, que atraviesa los distintos espacios donde estas participan utilizando el género como razón para motivar su silencio y poca acción.

Hoy, las redes sociales han transformado las formas de comunicación, las relaciones sociales y los imaginarios sobre las personas. En este sentido, se han convertido en plataformas de interacción en las que se discuten temas de relevancia social a nivel nacional e internacional, siendo o no conocedoras de los temas en apogeo, opinando tanto desde el conocimiento, como desde la emocionalidad que les producen. Sin embargo, todo este proceso ha estado acompañado del fenómeno de las *fake news*, un término acuñado desde el 2016 en las elecciones presidenciales de Estados Unidos “... para denominar las prácticas actualizadas y sofisticadas de difusión y articulación de información falsa, teorías conspirativas, rumores y materiales apócrifos, a través de las herramientas que brindan las redes sociales digitales.” (Silva, 2022, p. 141) lo que pone en duda la originalidad de la información, pero pone en peligro la integridad de las mujeres.

De esta manera se ha trasladado la violencia de género al ciberespacio, situación a la que no ha sido ajena Estamos Listas, recibiendo, insultos o difamaciones en contra de ciertas mujeres del movimiento o del mismo en general. Algunas de las expresiones que reciben de manera habitual las mujeres de Estamos Listas dentro de sus redes sociales han sido (cabe aclarar que las investigadoras presentan las expresiones de los usuarios, más no sus nombres en las plataformas virtuales, por consideraciones ética, sin embargo, de ser necesario para la ciencia, estos datos pueden ser entregados en su momento):

- “SON MINORIA Y REPRESENTAN SOLO MUJERES REBELDES QUE SOLO QUIEREN FAMA”
- “Y hace dos años que esa feminaz* no hace un cul.. solo capitalizar políticamente el miedo de las mujeres”
- “No ganaron!!!! Hay que aprender a hablar antes de postularse al senado. Que felicidad que no ganaron enserio”
- “Se quemaron y mucho :/”
- “Y si es un movimiento político de mujeres por salen en las fotos con un montón de travestis?”
- “Espero el país nunca caiga en manos de locas de esta índole”
- “Listas pa' lavar los trastos?”
- "Depilense los sobacos... chuchentas"
- “Muchas de estas perras no saben ni hacer un arroz. Ahora y que senadoras. Serán senadoras pitillos; huecas por dentro”.

Este tipo de expresiones, recogidas en el análisis a las distintas redes sociales de Estamos Listas, especialmente en Twitter y Facebook y, en un periodo de cerca de siete meses (septiembre 2021- abril 2022) pueden demostrar la intención misma de la violencia psicológica en política: atacar a la persona o al colectivo, por su esencia, a través de su degradación, careciendo de argumentos que permitan un debate en torno a las diferencias. Además, ponen en consideración la autenticidad de quien hay detrás de los mismo y sus intencionalidades, lo que trae de nuevo el debate en torno a quién regula el contenido de las redes sociales, y en este sentido, quién cuida de las mujeres que, por su participación o activismos político, deben acceder a estos medios.

Buscar contener esta situación se convierte en una tarea difícil en la medida en que, con las redes sociales, cualquier persona, desde cualquier parte del mundo puede ser cinco personas distintas a la vez, es decir, las políticas de cada comunidad de internautas no son suficientes para detener las agresiones y malos comentarios, pero tampoco las medidas afirmativas de parte de estamentos judiciales del país podrían prevenirlo. Sin embargo, como lo menciona Da Silva (2022) desde su posición como mujer negra “Es necesario avanzar en el control social de las plataformas de Internet y en la lucha diaria contra el racismo fuera de ella.” (p. 38) entendiendo que cualquier

opresión hacia las mujeres que se ve reforzada por condiciones de sexo o raza nos está llevando un paso más cerca de oscurantismo.

Silenciar, ignorar, olvidar: la carga simbólica de la violencia.

Quizá la estructura más grande que sostiene a la violencia política contra las mujeres está relacionada con las cargas simbólicas producto de la cultura, las cuales se recrean en las sociedades como normas sociales que establecen el orden de estas. En este sentido, las jerarquías de género y este como dispositivo de poder, terminan por reconocer al “sujeto” como eso, un ser podría decirse, atado a las condiciones del contexto y del sistema. Y es aquí donde adquiere sentido la violencia simbólica, la cual, según Bourdieu (2016), se ejerce gracias al disciplinamiento de las corporalidades, haciendo creer a los individuos que las expresiones violentas están bien y son normales (p. 148).

Los relatos de violencia simbólica en espacios de representación política o incitados por la participación política de las mujeres participantes, dan cuenta de cómo las ideas basadas en el género pueden ser una barrera en el momento en que las mujeres ejercen su ciudadanía o participan activamente de la democracia. Sin embargo, son más difíciles de apreciar, en la medida en que su reproducción social se ha naturalizado a tal punto y son tan sutiles, que este tipo de expresiones pueden pasar desapercibidas.

La concejala de Medellín Dora Saldarriaga ha llevado al recinto del Concejo municipal desde su designación, en el año 2018, una agenda que apela por la promoción de políticas del cuidado que beneficien a las mujeres, pues dentro de la ciudad, estas no sólo se ven afectadas por las labores del cuidado y la reproducción de la vida, sino, mayoritariamente, por la violencia feminicida¹⁰ que se ejerce sobre ellas, siendo la pandemia por el COVID-19, un peligro latente para

¹⁰ De acuerdo con el último reporte de Medellín cómo vamos “¿Cuáles son los retos de calidad de vida para las mujeres en Medellín? (2021) aunque la tasa de feminicidios según Medicina Legal disminuyó en un 42% (p.29), en la pandemia, el hogar fue el lugar por excelencia donde se expresó la violencia de género. Además, hacia mediado del 2021, crecieron las violencias sexuales, intrafamiliares, desapariciones de mujeres y feminicidios, situación por la que la bancada de Estamos Listas en el Concejo presentó una proposición que fue aprobada en plenaria, declarando una crisis humanitaria por violencia contra las mujeres en Medellín y exigiendo al alcalde garantías para la protección de estas y se pueda intervenir de manera eficaz la violencia.

las mismas. Sin embargo, en reiteradas ocasiones, debido a sus posiciones políticas, por no representar una mayoría en el concejo municipal y, por no pertenecer a la bancada de la actual administración municipal, la concejala ha sido acosada políticamente en redes sociales por funcionarios, partidarios y hasta por el mismo alcalde del municipio, principalmente, porque su control ha puesto en consideración muchas de sus propuestas.

En muchos de los debates su voz era silenciada, su palabra entrecortada o, no se prestaba atención a los temas que desde la concejalía colectiva de Estamos Listas se proponían, En un vídeo del 10 de noviembre del 2021, Dora hace una defensa política de su nombre, luego de recibir varios ataques en redes sociales diciendo junto con un vídeo “El alcalde Daniel Quintero debería dar ejemplo respetando el equilibrio de poderes, en cambio prefiere desgastar y desinformar con sus bodegas virtuales y sus redes sociales. Le envié este mensaje para exigirle respeto” (Saldarriaga, 2021). Una de las participantes decía al respecto a la situación de la concejala Dora:

Ya en esos escenarios colegiados, por ejemplo, nuestra concejala, claro, ella ha sufrido mucha violencia política allá, claro la oposición, lo que pasa es que también es una mujer muy bien parada, muy coherente, ella sabe defender, pero no crean, eso es demasiado violento y algo tiene que hacer en uno (Serna, 2022).

En este sentido, como lo menciona Krook y Restrepo, la violencia simbólica hoy se vale de las redes sociales para motivar el descrédito hacia las mujeres políticas, además, el silencio y la invisibilización son acciones violentas pero sutiles, que buscan limitar el ejercicio de las mujeres que participan en espacios de representación, haciéndolas ver o mejor, haciéndolas no ver como sujetas en función de sus derechos y de los grupos poblacionales que representan (2016, p. 149), situación que no ha sido ajena a la concejala pero tampoco, de las mujeres que por parte del movimiento hoy ocupan otros espacios de representación y que termina por menoscabar la democracia, convirtiéndola en un campo de guerra donde, de acuerdo a las normas sociales, deberían ganar los hombres.

En medio de la campaña al Senado, Karol Serna se encontraba con otra compañera en el municipio de Copacabana pegando algunos afiches de la lista de candidatas. En este momento se

les acercan dos agentes de policía y les piden dejar de realizar la acción, debido a que en el lugar no se podía colocar publicidad política, sin embargo, el muro ya estaba lleno de publicidad de otros partidos políticos. Ellas dejan de pegar los afiches, pero ahora los agentes quieren que se retiren del lugar, a lo que ambas se niegan por ser un espacio público, a lo que ambos agentes se bajan de la moto en la que estaban y en tono desafiante se dirigen a las mujeres. Dice Karol que en ese momento:

Yo pensé, nos van a pegar. Yo cogí mi celular, y abrí el primer chat que encontré, que fue el de Búhas¹¹ Medellín. Ahí quedo la grabación, incluso nos levantó la voz horrible, y nos dijo, que estas no sé qué, agradezcan que son mujeres, o sea que, si no hubiéramos sido mujeres, que nos hubiera pasado, o porque como mujeres, entonces nos ve débiles (Serna, 2022).

En este caso, la violencia ahora es ejercida por la figura del policía que está diseñado para brindar seguridad y confianza en la ciudadanía, expresando desde comentarios machistas, que, si tal vez ellas no fueran mujeres, podrían haber sido violentadas físicamente, sin embargo, fueron violentadas simbólicamente, pues abusando de su autoridad se imponen corporal y discursivamente como superiores a las capacidades que pueden tener Karol y su compañera. Además, según Krook, la violencia en política busca deslegitimar a las mujeres a través del uso de estereotipos de género, por lo que la situación se convierte en un acto que termina por atentar contra la dignidad misma de las mujeres (2016, p. 56).

Como se mencionó anteriormente, cuando Nury Velázquez quiso ser concejala de su municipio, varios factores políticos jugaron en su contra, lo que la llevó a sufrir en medio de su campaña, una violencia política multidimensional, en la medida en que fue violentada sistemáticamente y de diversas formas, logrando finalmente, que su candidatura no obtuviera la cantidad de votos necesaria para superar el umbral y obtener una curul. Pero esto no se debió a que

¹¹ La búha es una referencia gráfica que ha implementado el movimiento como parte de su imagen visual. Tal representación agrupa la mirada e importancia de las mujeres en la política, la vigilancia y control político y la actitud por la vida que tiene el movimiento, tanto por y para las mujeres, como los y las habitantes de la ciudad.

apenas estuviera incursionando en la política; unos días después descubrió las razones de su derrota:

Ya cuando pasó todo eso, uno de los miembros de la junta, me lo encontré, y me dijo, que, si no había ganado, que toda la familia había votado por mí. Entonces me dijo, es que sabe que estaba haciendo el alcalde, nos cogía a todos los presidentes de junta, nos encerraba en el apartamento de él, nos daba “guaro”, lo que quisiéramos, y nos preguntaba que por quién íbamos a votar, nosotros le decíamos que, por la monita, que por Nury, entonces nos decía, no, por ella no, ella no tiene experiencia política, apoyen mejor a F*, a uno que tenía como elegido, y ese fue el que sacó mejor puntaje esa vez (Velázquez, 2022).

Así, la violencia simbólica sufrida por esta mujer da cuenta de la invisibilización en la que opera, puesto que en su campaña Nury fue apartada de las garantías necesarias para llegar hasta un cargo de representación popular, y los hombres políticos de su entorno utilizaron su poder para hacer desaparecer de la contienda electoral su figura como posible concejala del municipio. De acuerdo con Krook y Restrepo (2016), “Investigación en este sentido muestra que las mujeres con mucha frecuencia son representadas en los medios como inviables, incompetentes o no aptas para oficinas públicas importantes, y se le presta más atención a su apariencia que a sus posiciones políticas” (Carlin & Winfrey, 2009, citados por Krook & Restrepo, 2016, p. 148).

Aunque en este caso la participante no relató haber sido atacada por su aspecto, en el momento en que se pone en consideración su capacidad de liderazgo, se está ejerciendo violencia simbólica sobre ella, en la medida en que bajo el estereotipo de que las mujeres no tienen capacidad política de decisión, se les aparta de los espacios de representación a los que aspiran llegar.

La violencia política que ha sufrido Cristina Gallego como edileza en el corregimiento de Santa Elena ha sido mayoritariamente simbólica, en la medida en que las posiciones machistas de sus compañeros ediles de la JAL, han buscado, por medio de pequeñas acciones, apartarla o infravalorarla en su papel político. En las reuniones, sus propuestas han sido menospreciadas, se le ha desconocido en su papel de líder, y como se relató páginas arriba, los hombres consideran que saben más que las mujeres del espacio, por eso el espacio “les pertenece”. La pandemia marcó de

múltiples formas la vida de las personas, por esta razón Cristina y una de sus compañeras presentaron una propuesta para paliar un poco las repercusiones que estaba teniendo la misma en la salud mental y en el bienestar de las personas del corregimiento:

En la pandemia, C* y yo estábamos super alteradísimas con ese tema y llegamos con una propuesta a la JAL así toda escrita y expuesta y ya teníamos una movilización dentro del grupo para hacer unas acciones y ustedes pueden creer que ninguno preguntó qué era eso, ni dijeron vengan hagamos eso. Nosotras nos quedamos calladas y ellos se hicieron como no, ese no es el tema que nos convoca ni nos interesa, cuando era lo más importante, sobre lo que iba a pasar en la pandemia (Gallego, 2022).

Sumado a las ya mencionadas violencias que ha sufrido Cristina, en el rastreo de redes sociales una publicación del 25 de enero del 2022 expone su situación actual dentro de la JAL, en la que la concejala Dora Saldarriaga tuvo que intervenir, mencionando que desde en el seguimiento que se le ha hecho a la JAL desde el concejo municipal, “han sido reiterativos unos actos que pueden constituirse en violencia política y particularmente con las dos compañeras de Estamos Listas”. Aquí Cristina junto con su compañera, Sandra Patiño, exponen que, aunque fueron elegidas por la comunidad para conformar la mesa directiva de la JAL como presidenta (Sandra) y vicepresidenta (Cristina), esta no se pudo instalar debido a la falta de cuórum, porque faltaron varios de los ediles, todo ellos hombres.

Con esto se puede evidenciar uno de los mayores ejemplos a la hora de hablar de violencia simbólica en política, pues parte de la invisibilización radica de acuerdo con Freidenberg en el hecho de “no reconocer (o incluso negar explícitamente) la existencia de las mujeres políticas por el simple hecho de ser mujeres (2017, p. 21). En este sentido, puede parecer normal que tres de los ediles de la JAL de Santa Elena no asistan al acto de instalación de la mesa directiva, y que por esta razón no se pueda desarrollar democráticamente esta posesión, sin embargo, trasfondo, y con el histórico relatado por Cristina, estas acciones responden a un escenario marcado por la violencia política y machista, en donde los hombres están tratando de reclamar el poder que consideran les pertenece por virtud de su “ser hombres” y que no están dispuestos a compartir con unas jóvenes, abiertamente feministas y por encima de todo, mujeres.

La sutileza de esta violencia convierte los comportamientos violentos en acciones normales, que en ocasiones de manera indirecta y por falta del conocimiento de esta, se termina por justificar. Estas expresiones se consideran correctas y así son vistas por la mayoría de las personas, sin embargo, como están construidas sobre la base de la disciplina, termina por convertirse en una estrategia de dominación de hombres sobre mujeres o cuerpos feminizados que pasan invisibles en la cotidianidad de estas.

Negarles un peso, negarles la participación: la violencia económica.

Aunque para algunas autoras (Krook & Restrepo 2016; Krook, 2016; Freidenberg, 2017) la violencia psicológica podría reunir a la violencia simbólica y económica, entendiendo su particularidad, en el caso de Estamos Listas y, para hacer una lectura de los impactos que ha tenido este tipo de violencia en sus mujeres o, en el colectivo en general, es importante comprender la violencia económica en un sentido institucional, puesto que ha sido por medio de las instituciones que se ha atacado de manera sistemática al movimiento.

Retomando la explicación textual de Krook y Restrepo “Definimos la violencia económica en política como actos que buscan controlar el acceso, o las actuaciones de las mujeres en la arena política, restringiendo sistemáticamente el acceso a recursos económicos que están disponibles para los hombres” (2016, p. 145) por lo que aquí la estrategia es aislar los recursos para las campañas políticas de tal forma que el acceso a estos para las mujeres, sea más difícil, especialmente, por la falta de redes para el apoyo económico, el poco conocimiento que se tiene sobre los sistemas electorales, o en la particularidad de Estamos Listas, por ir a campaña de manera independiente y sin maquinarias.

Aquí se reconoce la violencia económica contra el movimiento en general, dadas las condiciones interpuestas al mismo en medio de contiendas electorales recientes. Sin embargo, las mujeres que, por ejemplo, deciden participar en política dentro de partidos políticos, se enfrentan a otra serie de obstáculos incluso, más complejos, en la medida en que este tipo de espacios a

diferencia de Estamos Listas, están altamente individualizados y masculinizados, por lo que el manejo de recursos dependerá de las condiciones de ciertos hombres políticos.

Para la campaña al Senado, Estamos Listas conformó una lista plural, conformada por mujeres de varias regiones de Colombia. Como en todas sus campañas y actividades políticas, para esta ocasión el movimiento, de manera independiente, financió esta propuesta a través de la autogestión, bajo la estrategia de “microcréditos” pequeños préstamos, que no superan un millón de pesos (\$1.000.000) y que los pueden hacer las integrantes del movimiento, personas naturales u organizaciones civiles, cumpliendo con los tres principios de financiamiento en campañas electorales: transparencia, independencia política e innovación política (Estamos Listas - Facebook, 2021). Adicional a estos, también se hicieron colectas desde plataformas digitales como Vaki, tratando de esta manera de cumplir con el primer requisito para presentar la candidatura ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), contar con una póliza de seriedad.

Cumpliendo con lo anterior, para febrero del 2022, también el CNE aprobó el anticipo de financiación estatal, un monto de dinero de hasta el 80% destinado por el Estado para apoyar las campañas electorales de partidos, movimientos o grupos significativos de ciudadanos. Sin embargo, un mes después, a cinco (5) días de las elecciones, Estamos Listas no contaba con el desembolso del anticipo y tampoco con un nuevo documento: una póliza de cumplimiento, la cual era expedida por una empresa aseguradora del Estado, la cual en reiteradas ocasiones ya les había negado el servicio, justificándose con distintos pretextos. Tres días antes de las elecciones, el movimiento publicó en sus redes sociales que el anticipo nunca se había realizado, “El anticipo de financiación estatal al que tenemos derecho nunca llegó, señores @CNE_COLOMBIA y @SomosPrevisora. Asumimos nuestra campaña en desigualdad, permaneciendo de pie frente a la negación de nuestro derecho de participación” (Estamos Listas – Twitter, 2022).

Ante estas negativas y falta de garantías electorales en cuanto a los recursos económicos, Estamos Listas, luego de la contienda electoral, quedó con una deuda de novecientos millones de pesos (\$900.000.000) que en la actualidad ha tratado de ir saldando con el apoyo de sus seguidores y seguidoras. Sin embargo, nunca recibieron una respuesta de por qué fueron excluidas de este

recurso, situación que no fue reportada en este periodo de tiempo por ningún otro partido o movimiento político.

Con este panorama, se puede evidenciar no sólo la falta de apoyo estatal para los movimientos políticos independientes, sino también, las limitaciones en los recursos que tienen que pasar las mujeres a la hora de organizarse políticamente para participar. De acuerdo con Krooks y Restrepo, con esta violencia se intenta no sólo negar el dinero, necesario para un buen desarrollo de campaña, sino, además, excluir de manera directa a las mujeres de la contienda electoral, como una estrategia coercitiva que terminan por crear un ambiente de trabajo tenso para las mujeres (2016, p. 145).

Freidenberg explica que finalmente, esta negación de recursos se relaciona directamente con la violencia de género y, debe ser entendida como violencia política contra las mujeres, en la medida en que condiciona bajo argumentos injustificados, la participación de las mujeres, ya no con amenazas, comentarios o golpes, sino bajo la negación de recursos económicos destinados al ejercicio democrático, los cuales salen del Estado, de acuerdo a lo establecido legal y constitucionalmente y deben ser dirigidos en condiciones de igualdad y equidad (2017, p. 55).

De esta manera, se pueden evidenciar como los distintos repertorios de violencia política contra las mujeres han atacado de manera directa o indirecta a las mujeres de Estamos Listas. En este sentido, la violencia deja de ser visto como un fenómeno aislado, del que se tiene poco conocimiento o que se cree nunca haber sido sufrido, a pasar a tener unas implicaciones y afectaciones en la cotidianidad de las mujeres. De tales efectos trata el siguiente capítulo.

9 “Cuando una mujer participa en política, es un ser incomprendido”¹²

9.1 Introducción

En el desarrollo de la investigación, se encontró que las mujeres cuando deciden ocupar espacios de representación política sufren diversas manifestaciones de violencia política, lo cual obedece a las lógicas de la desigualdad, puesto que lo público ha sido un escenario que históricamente se le ha otorgado al género masculino y, donde se ejerce el poder. A su vez, estas prácticas de violencia, han traído unos efectos en la cotidianidad de las mujeres, la cual, para efectos de la investigación, se entenderá desde tres dimensiones en específico: la dimensión personal, la dimensión política y la dimensión comunitaria.

Aquí se hizo importante entender los círculos en los que las mujeres viven su cotidianidad, en especial, deconstruir la familia y entenderla como un campo de tramas complejas donde la política se asume en muchas ocasiones de manera pasional y donde aún, se reproducen imaginarios sexistas que privilegian el privilegio androcéntrico. Además, también se problematizó la amistad, los círculos de amigos y por supuesto, el trabajo comunitario, campos en los que se pueden develar acciones, símbolos o creencias que dificultan el acceso o la permanencia en cargos de representación política.

9.1.1 Ideas vigentes: lo personal sí es político.

A partir de la información recolectada para el desarrollo de la presente investigación, se pudo evidenciar que las mujeres que pertenecen al movimiento político Estamos Listas, en general, han sufrido violencia política en razón de su género, lo cual ha afectado su vida a nivel personal, convirtiéndose en obstáculos o limitaciones a la hora de ocupar espacios políticos, sin embargo, las mujeres han creado diversas estrategias para darle nuevos sentidos a sus vidas a partir de la participación y el ejercicio político.

¹² Entrevista a Cristina María Gallego Gallego (2022).

En algunas ocasiones las mujeres reciben apoyo por parte de sus familiares, generalmente de aquellos que militan en partidos políticos o que se han acercado a procesos de este tipo. Sin embargo, no es una situación generalizada ya que la mayoría de las mujeres con las que se dialogó, manifiestan que han tenido que enfrentar situaciones de tensión con su núcleo familiar cuando deciden ocupar espacios públicos y políticos.

En muchas ocasiones, el principal conflicto se genera por la búsqueda constante de la redistribución de los trabajos domésticos, ya que cuando las mujeres deciden salir de este espacio privado, a sus parejas e hijos, les cuesta apropiarse de estas labores, escudándose en que esta labor ha sido asignada históricamente a las mujeres. A pesar de que se han adelantado propuestas, políticas y se ha legislado en cuanto al trabajo doméstico para favorecer un reparto paritario de este, en la mayoría de las familias, estas labores aún las siguen asumiendo especialmente las mujeres.

El trabajo reproductivo o doméstico, además de no ser remunerado ni reconocido, es desarrollado por mujeres y está ligado directamente al ámbito privado, el cual les ha sido asignado históricamente, justificado a partir de “la naturaleza de la feminidad” que la han relacionado con una virtud de cuidadoras y, quienes demuestran afecto a través del trabajo reproductivo, mientras que lo masculino está relacionado directamente con la producción de bienes, el ejercicio del poder y de la autoridad.

Federici (2013) problematiza la asignación del trabajo reproductivo a las mujeres, ya que no solamente ha sido impuesto sino que también se ha convertido en un atributo de la personalidad femenina y se ha aludido a que las mujeres disfrutaban de ese trabajo al sentirse realizadas y se convierte en acto de amor, ya que labores que hacen en el hogar a favor de los miembros de la familia se asocian a dedicación, capacidad de cuidar a otros y a muestras de afecto. En este sentido, la autora cuestiona la relación entre el capitalismo y el trabajo reproductivo, haciendo hincapié en que

El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. El capital tenía que convencernos de

que es natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener un salario (pág. 37).

Ligado a lo anterior, Federici, plantea que la lucha contra el trabajo reproductivo comienza por la necesidad de nombrarlo como un trabajo, que va más allá de una función ligada a las mujeres y al ámbito privado, además, rechaza el rol que el capitalismo ha asignado a las mismas, reclamando que este debe ser remunerado ya que entra en una lógica capitalista en donde el trabajo reproductivo posibilita que el hombre tenga estabilidad económica, mental, física, sexual y tenga un mejor desarrollo de la mano de obra.

En este sentido, el trabajo doméstico o reproductivo obedece a unas lógicas desiguales para las mujeres y, ha generado que al estar insertas allí como única opción de vida y, hasta obligación moral, se convierte en un lugar de encierro que les impide conocer otras concepciones de la realidad y el espacio público. Así, la calle ha sido un lugar culturalmente prohibido para las mujeres, por ello, especialmente las mujeres amas de casa, por el temor infundado y la poca relación que tienen con el ámbito público, crean barreras y se refugian en sus hogares, donde finalmente se reproducen un conglomerado de violencias que deben enfrentar diariamente.

Por otra parte, en Medellín, según el último informe de Medellín Cómo Vamos (2021), la vivienda fue el lugar donde con mayor frecuencia se cometieron los homicidios de las mujeres con un 37,5% de los casos. Por su parte, en cuanto a las brechas de género, entre 2020 y 2021, la tasa de ocupación de las mujeres de Medellín y del área metropolitana pasó de 43,1% a 45,6%, mientras que la de los hombres pasó de 60,1% a 64%. En contraste, el trabajo en el hogar sigue presentando índices muy altos en comparación con las labores desempeñadas por hombres, en el año 2021 las mujeres del área metropolitana dedican semanalmente 12 horas y 38 minutos más que los hombres al trabajo reproductivo.

Lo anterior, da cuenta que el trabajo reproductivo o doméstico sigue siendo un gran obstáculo para que las mujeres incursionen en otros espacios, ya que muchas veces no logran desligarse del ámbito privado, puesto que su posición de madres y amas de casa las ha llevado a ser condescendientes y a asumir las tareas del hogar como un tipo de “ayuda”. Esto a la vez, no les

ha permitido transformar las posturas que toman los otros miembros de la familia frente al trabajo doméstico.

En consecuencia, esta situación se ha convertido en un limitante y, las ha llevado a cuestionarse a la hora de tomar la decisión de educarse, participar en las organizaciones sociales y políticas, incursionar en el trabajo productivo o simplemente salirse del ámbito privado. Frente a lo anterior, una de las mujeres relata ...también en la familia hay expresiones de violencia porque muchas veces ellos no entienden uno porque está haciendo eso por la gente... usted por allá, tantas reuniones y ya no tiene tiempo para nosotros (Gallego, 2022).

Culturalmente las mujeres han ocupado un lugar donde sus voces están silenciadas y se les ha subordinado a la obediencia y complacencia de sus esposos, parejas, hijos e hijas, y a realizar trabajos domésticos no reconocidos. Sin embargo, muchas mujeres se han negado a asumir este papel que las invisibiliza y no reconoce sus potencialidades. Es así como muchas, a través de la resistencia y diferentes procesos sociales, han luchado por sus derechos, desnaturalizando los privilegios masculinos y exigiendo su participación en el espacio público.

En este sentido, cuando las mujeres deciden participar en espacios públicos, se convierte en una acción disruptiva en contra del sistema patriarcal, el cual ha configurado culturalmente unos espacios reservados para las mujeres. Ocupar un espacio público ocasiona una serie de tensiones a nivel social, ya que no es bien visto que una mujer abandone el ámbito privado e irrumpa con el silencio para luchar por sus derechos. Asumir nuevos escenarios, a su vez, significa fracturar ese escenario de encierro que materializa el ámbito privado y darle nuevos significados.

Es importante mencionar que, en ocasiones, las mujeres deciden incidir en espacios de representación política aún sin irrumpir con las dinámicas del trabajo reproductivo, lo cual finalmente se convierte en una carga mayor ya que estas mujeres deben hacer un esfuerzo superior para responder a las dos labores, lo cual da cuenta de una doble carga laboral y en ocasiones hasta una triple jornada laboral cuando las mujeres deciden incursionar en el trabajo productivo. Sobre esto Larrañaga et al., (2004) plantean qué:

Existe otra dimensión del tiempo basada en el ordenamiento simultáneo, que permite introducir más equilibrio y eficacia en las situaciones complejas y multifacéticas, como corresponde a la organización y reproducción doméstica. Las mujeres se sirven del ordenamiento simultáneo para administrar su tiempo, cumpliendo múltiples funciones simultáneamente y garantizando eficazmente la reproducción social. Muchas mujeres no renuncian a cumplir múltiples funciones sociales y no desean una identidad monolítica basada exclusivamente en el trabajo monetarizado, sino que encuentran su identidad, al mismo tiempo, en la vida privada, pública y profesional (Larrañaga et al., 2004, pp. 32-33).

Entre los relatos de las mujeres se pudo evidenciar que no pueden hacer pública su postura política con sus familiares o amigos, para no sentirse violentadas, lo que finalmente termina por convertirse en una práctica violenta, ya que deben reprimir sus sentires y se limitan frente a su accionar político, con el fin de no generar malestares en su círculo social, puesto que en muchas ocasiones no es bien recibido por parte de sus familias que las mujeres estén habitando espacios de movilización y resistencia. Una de las participantes resalta que su familia ha sido conservadora por lo cual, traer ciertos temas a colación cuando se encuentran reunidos puede ocasionar disputas o malentendidos, por lo que prefiere no hacer tan evidente su postura política, "a veces hemos ido a movilizaciones, pero no subimos fotos por eso, porque mi familia es más bien tradicional" (Zapata, 2022).

Con respecto a su entorno social cercano, las mujeres manifiestan que en ocasiones han tenido momentos de distensión con su grupo de amigos, ya que en muchas ocasiones mediante las charlas cotidianas se siguen reproduciendo imaginarios sexistas, que a la vez se convierten en una violencia simbólica frente a la incidencia de las mujeres en espacios públicos. Tal como lo relata una de las participantes:

Con mis amigos si he tenido impases, desencuentros, de pronto incluso hasta bullying, porque me dicen "arepera," esa manda de lesbianas". Hay uno que me dice "es que ya probaste la cuquita peluda" y precisamente él es del Centro Democrático, él me lo dice charladito, pero finalmente son ofensas, yo mejor le cambio el tema, o le llevo la corriente. Pero si se refuerzan imaginarios. Por ejemplo "¿qué van a hacer un montón de mujeres en

el Senado?" "¿para qué las mujeres en el Senado?". Es tenaz como de parte de algunos conocidos haya este tipo de comentarios y de bullying, para mí eso es bullying. Entonces se queda uno callado, no como acto de sumisión, sino que a veces ante la ignorancia es mejor callar (Serna, 2022).

Las dinámicas mencionadas anteriormente, responden a esas lógicas naturalizadas derivadas del sistema patriarcal que ha creado estereotipos a partir de la construcción de representaciones sobre ‘lo femenino’ y ‘lo masculino’, creando así brechas desiguales que se reproducen en los procesos de socialización cultural. Sin embargo, gracias a las luchas de mujeres y feministas se ha aportado un poco a la transformación de estos imaginarios y estereotipos sexistas y, se ha logrado que cada vez más las mujeres ocupen estos espacios de los cuales por tanto tiempo han sido relegadas.

9.1.2 El costo de disputar la política

La violencia y la discriminación que se ha generado históricamente contra las mujeres, no se da solo en el ámbito privado o doméstico, sino también, y con mayor razón, en los espacios públicos, de representación política y donde se ejerce el poder, ya que, según el sistema patriarcal, son espacios que “naturalmente no le pertenecen” a las mujeres, sino que han sido otorgados al género masculino basados en las relaciones desiguales de poder. De acuerdo con la autora Nuria Varela (2019)

El patriarcado ha mantenido a las mujeres alejadas del poder. El poder no se tiene se ejerce: no es una esencia o una sustancia es una red de relaciones. El poder nunca es de los individuos sino de los grupos. Desde esta perspectiva el patriarcado no es otra cosa que un sistema de pactos interclasificados entre los varones. Y el espacio natural donde se realizan los pactos patriarcales es la política (p. 240).

En este sentido, ocupar espacios políticos o participar en las luchas sociales ha significado para las mujeres un esfuerzo mayor, ya que existen brechas desiguales para lograr asumir la vocería en nombre de las mujeres, debido a que esos lugares de debate y deliberación en ocasiones dejan

de ser democráticos, paritarios y horizontales, puesto que reproducen patrones misóginos que responden a las lógicas del sistema patriarcal. Respecto a lo anterior, una de las participantes enuncia “Esa historia se repite, hemos sido invisibilizadas respecto a ese ámbito político, y las mujeres que lo han logrado les ha costado mucho, hasta la vida en muchas ocasiones” (Serna, 2022).

Por esto, llegar a los espacios de representación política y de toma de decisiones es una lucha constante que las mujeres deben afrontar en contra de la naturalidad de la autoridad masculina. En muchas ocasiones, se espera que su incidencia sea más de apoyo o de respaldo frente a las acciones o liderazgos de los hombres. Es así, como en muchos espacios de incidencia política, donde hay presencia de mujeres, en ocasiones, están limitadas a labores menos representativas o no inciden directamente en la toma de decisiones, por lo que se les otorga cargos como secretarias o desarrollando trabajos reproductivos.

A nivel cultural, existe una falta de credibilidad frente al accionar y las posturas de las mujeres y se hace evidente hasta en las corrientes más alternativas. Además, las mujeres manifiestan que reciben un tipo de castigo social cuando deciden ocupar espacios de representación política, ya que reciben comentarios machistas, son invisibilizadas y se les hace una serie de cuestionamientos que responden a patrones patriarcales y que no se les hace a los hombres.

Cuando las mujeres deciden irrumpir con estas dinámicas, se les cuestiona si realmente están capacitadas para asumir estos espacios, así lo relata una de las mujeres participantes de la presente investigación

A los hombres no se les cuestiona si están preparados o no, no se les cuestiona su forma de vestir cuando están en procesos electorales, a los hombres no se les cuestiona qué hablan, qué dicen, su origen, nada, a los hombres se les da por sentado que están hechos para la política, en cambio a las mujeres nos toca demostrar todo el tiempo, qué queremos estar ahí porque estamos preparadas, porque lo queremos hacer, es como un desgaste con relación a la sociedad (Murillo, 2022).

Ante lo anterior, Freidenberg y Osorio (2017), plantean que los hombres consideran que los cargos de representación política les pertenecen y, por medio de descalificativos, han cuestionado la idoneidad y la capacidad que tienen las mujeres para dirigirlo, situación que se convierte directamente en una práctica violenta que busca limitar el accionar de las mujeres y, además, da cuenta de que los hombres que han tenido por mucho tiempo el poder sienten miedo a perderlo. No obstante, desde los movimientos de mujeres, especialmente el movimiento político Estamos Listas, lo que promulgan es la construcción de un proyecto político parietal, equitativo, horizontal y justo. Como lo mencionaba con Nury

Los hombres políticamente siempre han tenido el poder, entonces no quieren soltarlo, que una mujer vaya... no sé si es que les da miedo, o no quieren que uno esté ahí compartiendo con ellos esos pensamientos políticos o porque ellos creen que no tenemos el conocimiento suficiente para estar allá. Es un obstáculo grandísimo (Velásquez, 2022).

Culturalmente se ha dicho que “las mujeres son de la casa y los hombres de la calle”, esto se ha convertido en una barrera para la incursión de las mujeres en escenarios políticos y de representación, puesto que existen unos imaginarios a partir de la división sexual del trabajo que denota que puede ser y hacer una mujer y un hombre, dejando en desventaja a las mujeres, ya que se les ubica en un lugar de inferioridad frente al género masculino.

Sin embargo, lejos de rendirse ante tales obstáculos, las mujeres crean estrategias de supervivencia y redes de apoyo que las ayuda a lograr sus objetivos, tal es el caso de las mujeres del movimiento Estamos Listas, quienes manifiestan encontrar en esta juntanza de mujeres, bases sólidas a partir de la sororidad, comprensión y cuidado, que les permite fortalecerse para luchar por una sociedad justa y libre de violencias contra las mujeres.

Romper con esta estructura patriarcal derivada de un “orden natural” es un largo proceso, que en ocasiones tiene avances pero que también sufre retrocesos. Es importante resaltar la valentía de las mujeres pioneras que han abierto caminos para que otras mujeres puedan incursionar en estos espacios políticos, a través de luchas y reivindicaciones que han traído consigo dificultades y limitaciones que aún se ven reflejadas cuando una mujer decide participar en el ámbito público.

9.1.3 El tejido tenso de la vida comunitaria

A partir de sus luchas y reivindicaciones, las mujeres han buscado ser reconocidas en el ámbito público y político, como sujetas políticas, empoderadas y capaces de transformar su propia realidad, poniendo en la agenda pública, desde su pluralidad, los temas que las han aquejado para desnaturalizar las diversas violencias que han sufrido y exigir por medio de acciones directas que se garanticen sus derechos con el fin de tener una vida digna.

Cuando las mujeres hacen consciente la realidad en la que se encuentran inmersas, generalmente en contextos de vulnerabilidad permeados por el sistema patriarcal, empiezan a cuestionarse y es precisamente allí donde deciden participar en espacios políticos y vincularse a redes, organizaciones y movimientos políticos, es así cómo se gestó el movimiento político de mujeres y feminista Estamos Listas, que ante su malestar frente a las condiciones desiguales de la sociedad, específicamente de la ciudad de Medellín, deciden organizarse para pensar un proyecto político equitativo, horizontal y libre de violencia hacia las mujeres.

En este sentido, las mujeres con las que se conversó consideran que ocupar estos espacios públicos que han sido históricamente masculinizados no es una tarea fácil, ya que el sistema patriarcal contraataca permanentemente e invisibiliza su accionar. En los relatos se puede constatar que muchos de los hombres con quienes comparten espacios, no creen en sus apuestas, por ello deslegitiman sus ideas, las excluyen e invisibilizan y ejercen diversos tipos de violencias con las que pretenden obstaculizar su accionar. Según la experiencia de las mujeres participantes, en algún momento de su trayectoria política han sufrido violencia política, así lo expresa Tamayo (2022) “A nosotras nos han amenazado más indirectamente, a través de las redes sociales, cuando estamos en las calles haciendo política, nos gritaban comentarios machistas en contra de nuestros posicionamientos e ideales”.

Frente a la participación de las mujeres, existen múltiples barreras para lograr incidir en espacios de toma de decisión, especialmente en aquellos lugares que suelen ser exclusivos para el género masculino, por lo cual, las luchas que enfrentan las mujeres en su cotidianidad también

tienen que ir guiadas a derribar estas estructuras patriarcales que han determinado ciertas lógicas desiguales frente al accionar de las mujeres y a transformar la concepción que se tiene sobre su lugar en la sociedad.

“Cualquier actitud patriarcal hay que descolonizarla... como nosotras venimos de esas estructuras machistas, para uno todavía es muy complejo” (Gallego, 2022) característica que resalta Cristina Gallego, una de las mujeres participantes de la investigación, que ante su postura política, le ha tocado junto con su pareja lograr llegar a acuerdos frente al cuidado de sus hijas y a la distribución del trabajo doméstico, aunque reconoce que ocasiones ha sido un poco difícil ya que los hombres cuentan con ciertos privilegios que las mujeres no.

Lo anterior, da cuenta de que es menester realizar procesos pedagógicos con otras mujeres que no han sido militantes ni participantes de movimientos políticos, ya que, al estar insertas en el sistema patriarcal, reproducen patrones machistas y misóginos que no favorecen la participación política de otras mujeres, puesto que aún no conciben su accionar fuera del ámbito privado debido a su educación tradicional y conservadora.

A nivel social y comunitario, en muchas ocasiones, cuando las mujeres ocupan estos espacios de incidencia política, su trabajo no es reconocido, ya que sigue siendo más relevante y con mayor credibilidad cuando los hombres ejercen el poder así su accionar no sea tan representativo como el de algunas mujeres. Al respecto, Restrepo et al (2016) plantean que

En los procesos de participación se evidencian diferencias profundas entre hombres y mujeres relacionadas con el género y la desigualdad que se ve reflejada en estos escenarios. Aunque en ocasiones son más las mujeres, los hombres siguen siendo más visibilizados y ostentan el poder. Ellos subvaloran la participación de las mujeres en espacios en los que tienen notorio peso las estructuras simbólicas de la cultura patriarcal que les impiden a ellas el ejercicio pleno de su derecho a participar, lo cual se puede considerar entonces como parte de la violencia estructural (p.177).

A nivel general, a partir del relato de las mujeres participantes de la presente investigación, se puede concluir que las mujeres cuando deciden posicionarse políticamente viven una serie de contradicciones, ya que en ocasiones han logrado generar rupturas con el ámbito privado y sus significaciones, pero esto les ha traído una serie de dificultades a nivel personal, político y comunitario, puesto que deben hacer un balance frente a su postura política y a su postura como mujeres, lo que a la vez puede generar rupturas con su círculo social inmediato, en cuanto aún no se han desnaturalizado ciertas lógicas propias del patriarcado que invisibiliza a las mujeres.

Sin embargo, las mujeres no se rinden en la lucha por sus derechos y en la repartición paritaria de los trabajos domésticos, por esto, de a poco, las mujeres han abandonado un poco estas labores para dedicarse a la participación política y de alguna manera, estas mujeres han llevado ciertas consignas al espacio público como lo personal es político con la intención de denunciar las violencias ejercidas en lo privado y que cada vez más se garantice la participación paritaria en espacios públicos, de representación y de toma de decisiones.

Según la autora Nora Rabotnikof (1998) la consigna “lo personal es político” cuestiona las caracterizaciones dadas a la dicotomía público, lugar asignado al género masculino y lo privado, asignado culturalmente a las mujeres. Con esta consigna se busca polemizar la naturalización de las relaciones en el ámbito privado, haciendo evidente las relaciones implícitas de poder. Además, esta consigna denuncia la privatización de los asuntos referidos a la vida personal de las mujeres, la familia y la sexualidad. Asimismo, los estudios feministas, han luchado para que lo personal sea político y así erradicar las imposiciones de los roles con respecto al género y visibilizar las violencias que se viven en torno a lo privado. pág. (10).

A partir de las experiencias de las mujeres con las cuales se dialogó, se pudo constatar que para ellas ha sido muy significativo hacer parte activa de procesos de participación política, especialmente del movimiento político Estamos Listas, ya que, aunque ha sido un proceso lento, han logrado hacer incidencia en la transformación de la sociedad machista y misógina y a través de su accionar se han cuestionado y han logrado cuestionar a otros, con el fin de no seguir reproduciendo lógicas patriarcales. Touraine (2005) menciona que

En sus acciones colectivas ellas convierten lo personal en político cuando perciben la necesidad de reclamar sus derechos a través de los canales democráticos o por una acción política disruptiva. Con su activismo en estas organizaciones dan “sentido a su vida”, resignifican la experiencia femenina y reelaboran la maternidad (p. 233).

Finalmente, a partir de las experiencias de las mujeres, se hace evidente que su participación en los espacios públicos y políticos, han posibilitado la creación de estrategias para la inclusión y la transformación social a partir de la pluralidad y la unión. Asimismo, las mujeres crean lazos y redes de apoyo, lo cual les ha permitido hacer resistencia a las violencias, cuestionando y transformando las relaciones desiguales de poder, y han logrado posicionarse políticamente.

10 “Hay que pedagogizar el feminismo político”¹³

Desde que nació el sueño de crear el movimiento político Estamos Listas por parte de mujeres que han incidido en la ciudad y han sentido la necesidad de alzar sus voces, espacios de incidencia y representación, se han generado alternativas por parte de estas para afrontar las prácticas de violencias políticas que sufren en la cotidianidad las mujeres que hacen parte de estos espacios. La alternativa que ha sido pionera para debatir, generar espacios seguros y conscientes ha sido la pedagogización del feminismo político.

Pedagogizar el feminismo, implica centralizar los procesos de aprendizaje en la vida cotidiana de las personas, la centralidad del saber, del conocimiento y de la información en las prácticas sociales, políticas y económicas; (Parra & Ramírez, p. 75), posibilitando el cuestionamiento desde la vida cotidiana de las personas, es a priori generar espacios de debate y descentralizar la política de los escenarios representativos.

Siendo así la pedagogía una ciencia que orienta el desarrollo de las personas, a partir de un conjunto de saberes que tienen impactos en las dimensiones de la vida del ser humano, desde el aprendizaje de la cotidianidad, las prácticas sociales, culturales y religiosas, teniendo como objetivo la vida digna de las personas. La pedagogización es una experiencia, que concientiza el accionar político desde lo aprendido, ya que permite incidir, desde la réplica del conocimiento y percibir la vida de una manera diferente, enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender (Freire, 2004, p. 12).

El aprendizaje social se da a partir de la construcción colectiva de conocimientos, el reconocimiento de la otredad, su capacidad crítica para reflexionar y cuestionar, desde allí surge la pedagogía feminista, desde el cuestionamiento de las relaciones verticales del poder, desde la crítica al patriarcado, a la heteronormatividad, a la hegemonía y a la dicotomía público- privado,

¹³ Entrevista a Karol Serna (2022).

siendo así, como la educación tiene un rol fundamental en la participación política de las personas sobre todo de las mujeres.

Lo anterior está articulado con la noción de participación, entendiendo esta como el ejercicio o la incidencia que cada mujer y hombre hace de manera colectiva o individual, bajo unos intereses específicos. Por su parte Gyarmati (1987) define la participación como la "capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan su vida y sus actividades en la sociedad" (p. 235).

A un nivel de especificidad mayor, Didier (1990), plantea la participación social como la intervención en acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización y orientadas por una decisión colectiva más o menos permanente. Las dos últimas perspectivas enfatizan la toma de decisiones como componente central de la participación. En términos prácticos, la participación puede ser vista como la intervención de personas o grupos en la discusión y toma de decisiones, compartiendo para ello trabajos específicos, lo que implica asumir parte del poder o del ejercicio de este.

Si se analiza la participación desde este prisma se observa que las mujeres, debido al tipo de responsabilidades que históricamente se les han atribuido, han visto limitado su protagonismo en la participación política y social, quedando fuera del mismo. Este sistema lo que hace es asociar a la mujer a una serie de tareas concretas, generalmente de cuidado (en sentido amplio), desvinculándolas de la participación, por ende, la participación política solo es posible si se cuenta con un sistema que lo posibilite, Cristina expresó que

Primero, es que las mujeres tengamos una autonomía económica porque esa es la primera piedra en el zapato, cuando yo tengo una dependencia permanente yo no puedo elegir a donde ir, porque necesito un pasaje, necesito tiempo, o si me voy ese tiempo lo pude haber trabajado. Lo otro es que la información esté como a ese nivel del conocimiento de todos y no sea algo técnico y tenga un manto como si fuera un misterio, eso también puede a uno esconderlo, porque si uno no sabe pues, que va a opinar de eso (Gallego, 2022).

En esta medida es importante pensar de qué se habla cuando se habla de participación. Cuando se utiliza el concepto de participación se habla de una serie de prácticas, de situaciones, de intereses, de objetivos, pero ¿en función de qué y de quién? Es entonces, cuestionar la dicotomía de lo público y lo privado; subrayar la importancia de poner en valor el ámbito privado y reivindicar la domesticidad de lo público, no como un deseo, sino como una realidad presente en la economía, la política, la cultura, etc. Desde allí surge la relevancia de romper fronteras entre lo privado y lo público; lo doméstico y lo social.

Lo anterior explica por qué en Colombia la participación de la mujer ha tenido una connotación más indirecta que directa: las mujeres han sido activistas, apoyando a terceros en su mayoría hombres. En muchos casos, son reconocidas en lo local por su liderazgo, pero dicho liderazgo se realiza para que alguien más asuma el cargo de poder o de representación popular. Esta participación indirecta, responde a la cultura machista, patriarcal, a la construcción tradicional de la política y de los partidos políticos, al interior de los cuales no existen garantías contundentes y tampoco voluntad política, para el ejercicio de la política por parte del género.

En tal sentido, la participación de la mujer en el escenario político y en el ámbito de la política ha venido respondiendo a estructuras tradicionales de poder y representación, ejercidas y creadas por hombres, donde el límite de la participación de la mujer en dichos espacios, se orientaba a la participación indirecta de las mujeres enmarcada en cacicazgos políticos o sujeta a aparecer en los diferentes escenarios, dependiendo de las directrices de los partidos, basadas en mantener la estructura política ya establecida.

Esto demuestra que no siempre el hecho de que sea una mujer la que llegue al poder, hace visible las necesidades y exigencias de las demás; además, algunas de las dificultades que tienen las mujeres a la hora de aspirar o acceder a espacios públicos e institucionales, se relaciona con motivos de tipo social, como, por ejemplo, los estereotipos que existen social y culturalmente sobre las mujeres, que son muy emocionales, que no son racionales, que se quieren poner al nivel de los hombres o que aún no están listas para hacer política, además de que a pesar de ser este un espacio público, cuando son las mujeres las que están en la arena, lo privado se asume como parte de lo político, siendo así, cuestionadas por su accionar como mujer, esposa, madre e hija, lo cual es

totalmente cuestionable, ya que los hombres no son medidos con la misma vara, ni cuestionados por los mismos mandatos sociales.

Desde allí se logró inferir que una de las herramientas para que las mujeres logren participar en la política, es *la pedagogización de la misma*, Nury Velázquez manifestó que "lo fundamental es educarnos políticamente, si nosotras tenemos una educación política, podemos avanzar en temas políticos..." (Velázquez, 2022). Y es que históricamente se logra evidenciar que cuando las mujeres se educan, salen a las calles y alzan sus voces se logran cambios estructurales.

La educación es a priori para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género, cuando una mujer se educa el sistema social, político y cultural avanza en cuanto a la economía, la autonomía, la toma de decisiones activas, la salud física y mentalmente, las mujeres han sido históricamente relegadas del espacio público y, llamadas a cumplir un rol doméstico, debido al sistema patriarcal que ha designado roles para hombres y mujeres.

La violencia contra las mujeres es una acción tan cultural y cotidiana en la vivencia de cada una, qué se ha normalizado, se ha permitido y se ha callado, enajenando a las víctimas de su lugar, la estructura social ha defendido el agresor y señalado a las víctimas, porque el cuerpo de las mujeres solo ha sido cuerpo de consumo y cuerpo que no le sirve al capitalismo el patriarcado lo desecha.

Así, con esta necesidad latente de construir proyectos políticos parietales, equitativos y justos, *Estamos Listas*, movimiento político de mujeres en el cual se sustenta la investigación, permite dar cuenta del escenario político actual de la ciudad de Medellín; sus integrantes, gracias a su organización, resistencia y pedagogización, han logrado una curul en el Concejo de Medellín, a la vez, que han reivindicado muchos temas concernientes al género, el feminismo, las mujeres en la ciudad, el calle y en la gobernabilidad.

Estar listas anuncia entonces una posición crítica, de control y vigilancia de los espacios públicos y privados, hecha desde la lógica de las mujeres, la cual reconoce la capacidad de estas para ejercer y decidir sobre los territorios, como también, sobre ellas mismas, acciones que son

representadas gráficamente por la búha en el pañuelo violeta que cada una porta como emblema, de esta manera, Eidis Murillo expresa que “es necesario deconstruir estas estructuras para garantizar la participación de las mujeres en la política (Murillo, 2022), solo así las mujeres podrán acceder a la política desde la igualdad, teniendo como base la teoría feminista y el accionar pedagógico del mismo en la cotidianidad.

Por ende, es importante rescatar que el movimiento recoge gran parte de la pluralidad de voces y mujeres que tiene la ciudad, lo que especifica su construcción como movimiento de mujeres, que, aunque no se nombre como feminista, entiende esta bandera como fundamental en la construcción de una sociedad justa y libre de violencias hacia las mujeres, reconociendo el aporte que algunas de estas desde la historia han hecho a la obtención de derechos y al reconocimiento de todas como sujetas políticas.

En esta medida, lo que ha buscado el movimiento es ofrecer un proyecto colectivo, sororo y equitativo, que llegue al Concejo de Medellín con una perspectiva de género a debatir las preocupaciones de las mujeres de la ciudad, enlistando algunas como

... combatir la violencia de género; en exigir políticas y presupuestos públicos que garanticen el derecho a las mujeres a vivir en una ciudad segura; el desarrollo de una educación sexual y afectiva respetuosa y no sexista; y políticas públicas de economía de cuidado, con el propósito de redistribuir el trabajo no remunerado hecho por mujeres (El país, 2019).

Hacer política debe propender por el bienestar colectivo, desde la construcción de un movimiento con base en la confianza, abandonando los individualismos y reconociendo las apuestas de una nueva ciudadanía, activa y democrática; al mismo tiempo, la participación de las mujeres en escenarios públicos potencia las agendas locales, diversificando alternativas a los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que hoy atañen a toda la sociedad, desde una mirada transparente y coherente con la lucha de las mujeres, en la que la libertad trasciende al ser humano y le da herramientas para cohabitar en igualdad la casa.

Así lo evidencian varias de las mujeres que hicieron parte del proceso investigativo, manifestando que

Las mujeres en espacios de representación si han sufrido violencia política, en el concejo Dora ha sido invisibilizada una gran cantidad de veces, hay un gran ataque en redes sociales contra nosotras, sin embargo, cada respuesta que realizamos la hacemos desde la coherencia (Tamayo, 2022).

La violencia política se produce por la organización patriarcal, jerárquica, que crea la desigualdad de género entre mujeres y hombres. Se crea, además, por la exclusión o exposición de las mujeres a poderes opresivos personales, sociales e institucionales. Se produce también por la aceptación y la tolerancia social, que hace evidente la inacción, la insuficiencia y múltiples complicidades de instituciones del estado con los agresores, no necesariamente concertada pero sí ideológica y políticamente activa.

Desde allí, las mujeres han tenido limitaciones en el ámbito público y ha sido gracias a las luchas políticas de los movimientos feministas, que las mujeres han logrado acceder a estos espacios; en este sentido, cuando las mujeres deciden incursionar en la política, están expuestas a ser víctimas de diferentes tipos de violencias, además de la crítica social, ya que estos espacios siguen siendo considerados como masculinos y de difícil acceso para las mujeres, así lo vivieron las mujeres del movimiento político Estamos Listas en su campaña para el Senado, realizada desde una pedagogía feminista informal, caminando las calles de las diferentes ciudades de Colombia con especial énfasis en las periferias, donde fueron señaladas, cuestionadas y también escuchadas, establecieron diálogos, interlocutaron con sus semejantes, con otras mujeres y hombres que no se sienten representados en el sistema político que tiene el país.

Históricamente la política se ha construido desde la base de la competencia, de una rivalidad violenta que afecta a la sociedad en general, construir una pedagogía política desde el feminismo implica la cooperación entre las diferentes clases sociales, desde la horizontalidad, el compartir de saberes, el acceso a la información por igual sin importar las brechas digitales que existan. Este accionar les permitió develar la importancia de llevar la pedagogía política a las periferias, a las

calles, con el fin de cuestionar lo instaurado históricamente en Colombia, Serna (2022) nos plantea la importancia de:

Descentralizar esos espacios políticos, hay que ir a los territorios, a los barrios, a las calles, a *pedagogizar el feminismo*, y en Estamos Listas que finalmente un espacio político, entonces hay que pedagogizar el feminismo político, hay que formarse en feminismo, en política y hay que feminizar la política. Pero entonces eso no desde la instalación física que tenemos como casa de mujeres, sino que hay que irlo a hacer allá, in situ, con la gente, con el contexto, conociendo ese contexto, metiéndose en él, dándose a entender desde ese contexto, no hay de otra. Y pedagogizar incluso de una forma anti academicista, porque finalmente yo me voy para un lugar, a la periferia, y me voy con un corpus conceptual, súper amplio, con un montón de tecnicismos, y no me van a entender. No, yo tengo que ir, tengo que contextualizar y pedagogizar el feminismo y la política desde ese lugar. (Serna, 2022).

Siendo así como la pedagogía feminista, es, en definitiva, desviar la mirada de la política, es decir, de las relaciones de poder y la administración de los recursos, de lo constituido, lo formal, lo institucional y lo tradicional, el entramado de prácticas e instituciones que se dirigen a organizar la vida humana en comunidad. En tanto que lo político es la acción-postura frente a la política, es decir, lo instituyente, lo que desborda lo institucional, porque apela a la contienda y a las formas de contingencia que se dan en una sociedad (Mouffe, 2014).

Si bien el feminismo ha permitido develar las brechas del sistema sexo- género, sistematizar las luchas que han tenido las mujeres a lo largo de la historia para alcanzar sus derechos, cuestionar el modelo neoliberal y capitalista, desde una teoría emancipadora y reflexiva, el feminismo desde la teoría no logrará un cambio, es a priori un accionar, un estallido por parte de las personas que le apuestan a una vida digna para todas y todos, es desde allí que la pedagogización del feminismo político toma forma.

Es un accionar feminista que se sustenta en la pedagogía que incomoda, que provoca, que cuestiona las teorías feministas y sus prácticas, que devela la importancia entre el accionar y las

reflexiones que surgen del mismo, no siendo el más claro ni ético, pero sí el que se cuestiona y se autocritica, teniendo las preguntas como fundamento de su accionar político, desde los cuales se puedan retar la heteronormatividad del poder, “la pedagogía feminista tiene una de sus claves en el encuentro de la memoria no sólo de las opresiones, sino también de las resistencias. Pedagogía que prefiere el testimonio al silencio de los textos” (Korol, 2007, p.9).

En este sentido, es importante enunciar que la violencia de género es un mecanismo político, ya que busca mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en las relaciones con los hombres, además, permite excluir a las mujeres del acceso a bienes, recursos y oportunidades, contribuye a desvalorizar y a denigrar a las mujeres. Es un mecanismo político, además, porque el da poderes supremos a los hombres en la sociedad, lo cual, a la vez, reproduce el dominio patriarcal. En esta dirección, la violencia de género abarca a mujeres con diversas condiciones e identidades sociales y afecta la mayoría de las esferas de la vida, de experiencias y de prácticas de las mujeres, desde el movimiento político se tiene como una de sus bases el evidenciar las violencias ejercidas contra las mujeres por razones del género, Liz Tamayo

Una de las apuestas que tenemos desde el movimiento es buscar las opciones para visibilizar las violencias que sufrimos las mujeres en la cotidianidad en los espacios públicos y privados, hace poco realizamos la tutela por la emergencia de las violencias machistas donde se le exige al Estado un control político y seguimiento oportuno cuando suceden estas violencias (Tamayo, 2022).

El hecho de que las mujeres tengan acceso a los cargos públicos y este vaya en aumento, la representación que estas hacen del conglomerado social de las mujeres no siempre es heterogéneo y representativo, en la medida en que no logra abarcar toda la diversidad de las mujeres, feminismos y grupos sociales. La presencia de más mujeres en política es un avance, pero las que llegan no siempre las representan en su diversidad. Se necesita algo más que decir «votaríamos por una mujer»; el voto debe secundar opciones políticas acordes con sus necesidades y derechos. Estos votos no son garantía de mejora: incluso podrían perpetuar comportamientos e imaginarios machistas, patriarcales o sectoriales.

Esto demuestra que no siempre el hecho de que sea una mujer la que llegue al poder, hace visible las necesidades y exigencias de las demás; además, algunas de las dificultades que tienen las mujeres a la hora de aspirar o acceder a espacios públicos e institucionales, se relaciona con motivos de tipo social. El estado y las instituciones deberían garantizar condiciones de igualdad, seguridad y paz para las mujeres, además, construir condiciones sociales que favorezcan el empoderamiento de las mujeres, la igualdad y la equidad de género, sin embargo, esto se convierte en una utopía, ya que la institucionalidad, por el contrario, opera de manera ineficiente y sigue reproduciendo las lógicas desiguales del patriarcado.

La violencia política como una acción logra abarcar todas las áreas de la vida desde las cuales se anule o menoscabe el reconocimiento y el pleno ejercicio y derecho a elegir y ser elegido/a, para ello es necesario que desde el ámbito nacional se genere medidas claves para ampliar y fortalecer la participación política de las mujeres, como la cuota de género para las listas electorales, el incentivo financiero para promover la participación de las mujeres, la formación y capacitación política/electoral para la inclusión de las mujeres, el principio de equidad de género en los partidos políticos, así lo enuncia una de las mujeres que hizo parte de la lista cerrada al Concejo de Medellín en el 2018

Para qué las mujeres participemos más en la política, primero se necesita un espacio de formación, Estamos Listas se ha pensado en una escuela de formación donde todas las mujeres que quieran participar en espacios electorales puedan sentirse acompañadas, segundo para deconstruir los imaginarios es necesario denunciar la violencia que es ejercida contra nosotros y tercero es necesario seguir participando para derrotar el patriarcado (Murillo, 2022).

Si bien irrumpir con el sistema patriarcal no ha sido fácil, es importante nombrar que el movimiento de mujeres y feminista a través de sus luchas y liderazgos ha logrado ocupar espacios de representación a los cuales históricamente habían sido relegadas, contar con mujeres que ocupen el poder desde la diversidad y el feminismo permite llevar al Gobierno las dificultades, sensaciones y vivires de gran parte de la población. Siendo así como una forma de evidenciar y resquebrajar las violencias políticas, será la pedagogización del feminismo político, a través de la crítica, las

preguntas incesantes, el diálogo desde la escucha activa y la horizontalidad, desde el cuidado por la vida, construir así una política plural, que se dé desde la participación activa de las mujeres en la política.

A partir de la evidencia presentada en el tercer capítulo, es oportuno concluir que la pedagogía es un factor dominante en el desarrollo de los seres humanos, por medio de la cual se pretende preservar, mejorar y adaptar los contenidos relacionados con el conocimiento cultural, social, político, religioso y tecnológico acumulado a través de la historia, con el objetivo de beneficiar y brindar una vida digna a los integrantes de las diversas comunidades, visualizando la educación como un puente hacia la libertad y el mejoramiento paulatino de la sociedad.

Esto último, permite el desarrollo de pedagogías para el aprendizaje en espacios de educación no formal, construyendo conocimiento de forma colectiva, propiciando el desarrollo de seres pensantes críticos, los cuales reconocen las ideas que difieren de la propia y dan significado a nuevos conocimientos haciendo uso de lo aprendido colectivamente, es partir de esta educación no formal que las pedagogías feministas surgen, cuestionando el régimen de poder desde la crítica al patriarcado, a la heteronormatividad, a la hegemonía y a la dicotomía público- privado, dichos espacios permiten que las mujeres sean conscientes de la relevancia que tienen en la toma de decisiones en el ámbito público y político.

11 Algunas reflexiones finales

Los estereotipos de género han construido una muralla entre hombres y mujeres, que al mismo tiempo ha dividido el acceso a los recursos y el reconocimiento de las capacidades de unos y otros. Como han narrado las mujeres participantes durante este capítulo, posicionarse en el espacio público, el cual históricamente ha estado organizado por y para los hombres, requiere de una fuerza física, mental y espiritual que les permita levantarse cada que se presentan obstáculos de tipo económico o psicológico, cada vez que se cierran las puertas para un aval, o cada que las mujeres mayores, ya disciplinadas bajo el sistema patriarcal señalan de “sinvergüenzas” a aquellas que se enfrentan al orden, que lo retan, para abrirle el camino a otras.

La violencia política contra las mujeres que hacen parte del movimiento político de mujeres Estamos Listas, se ve reflejada en las narraciones de *Karol*, al mencionar que, en medio de la campaña al Senado, un grupo de mujeres de uno de los barrios populares de Medellín cuestionó la presencia de la mujer en la política, con el argumento de que “no era bien visto que las mujeres estuvieran haciendo lo mismo que los hombres”. También, en las muchas ocasiones en las que uno de sus compañeros de Junta le ha dicho a la edilesa *Cristina Gallego* que “él sabe más que ella” o, en el caso de *Nury*, que fue burlada en su voluntad de ser concejala de su municipio y aportar a su desarrollo, porque los intereses de los hombres eran conservar el poder.

Liz Johana también cuestionó la violencia política sufrida hacia Estamos Listas como movimiento y hacia sus mujeres, al reconocer que “ir sin maquinarias es desgastante, porque el CNE nunca nos avaló el desembolso para nuestra campaña al Senado” demostrando la gran escala de la violencia que limita la participación de las mujeres, lo cual se relaciona con lo dicho por *Eidis Johana*, que la falta de garantías y apoyos económicos limita la ciudadanía de las mujeres.

El mensaje que pretenden dejar estas manifestaciones de violencias es uno, que se expresa de múltiples formas: esto no es contra una mujer, es contra todas las mujeres que se atreven a luchar por el poder. Porque no cabe dudas de que las mujeres que deciden participar en política desde proyectos innovadores, independientes y más democráticos, finalmente están consiguiendo la oportunidad de dirigir a la sociedad, con todo lo que esto implica. Esto es lo que, además, hace

diferente a las mujeres de Estamos Listas de otras mujeres políticas que pertenecen a partidos políticos tradicionales, su necesidad de cuestionar el statu quo, y a partir de ahí, construir desde la alternativa.

Tanto Virginia García (2017) desde la ciencia social como Rosa Montero (2013) desde la literatura, explican cómo se ha utilizado con las mujeres un doble rasero, que les motiva a tener ambición, a “pensar como hombres” pero que se les castiga socialmente por acceder a un cargo de representación popular, por ser mujeres políticas, por estar en las calles motivando las votaciones, en fin, por hacer parte del espacio que desde el inicio ha sido para los hombres, el espacio público.

Todo esto trae consigo unas implicaciones, a nivel personal, comunitario, social, político, que pueden influir de dos maneras contrarias: motivando, a pesar de lo difícil que pueda resultar, más espacios políticos para las mujeres, o, abandonando las carreras y campañas políticas por las cargas que representa no sólo la participación sino también, tener a cargo múltiples oficios y roles que desempeñar, por lo que ahora es importante analizar las implicaciones que ha tenido en la cotidianidad de las mujeres participantes, el hecho de haber sido víctimas de violencia política, individual o colectivamente, entendiendo la famosa consigna de “lo personal es político” y todo lo que supone ser una mujer en un mundo de hombres.

Investigar sobre la participación, la incidencia política de las mujeres y las dificultades que las atañe les permitió a las investigadoras acercarse a una nueva esfera teórica y práctica de la sociedad, desde lugares de encuentro y enunciación en los cuales las mujeres han generado un cuestionamiento continuo al sistema de género. Si bien la participación política es reconocida como un derecho de todos los ciudadanos, no todas las personas acceden por igual a ésta, siendo la cultura patriarcal, heteronormativa y el neoliberalismo, quienes han marcado los precedentes para ser parte de esta.

A pesar del camino político que han recorrido las mujeres pioneras y de lo que se ha logrado a partir de las luchas de los movimientos de mujeres y feministas, aún se puede apreciar que la participación de las mujeres en espacios públicos y de representación política es muy poca en comparación a los hombres, y, aquellas mujeres que logran llegar estos espacios deben

enfrentar una serie de dificultades que devienen de estereotipos culturales y sexistas y del sistema patriarcal que aún impera en la sociedad.

En este sentido, la presente investigación permitió sistematizar la experiencia de las mujeres que hacen parte del movimiento político Estamos Listas, y, además, visibilizar la violencia política que se ejerce en su contra a razón de su género y su postura política, tema que sigue siendo muy emergente en el contexto colombiano.

La intención de la investigación no fue revictimizar a las mujeres sino por el contrario hacer visible la problemática que las aqueja con el fin de tomar una postura que permita erradicar estas formas de violencia y a la vez, posibilite la implementación de estrategias para la participación política efectiva de las mujeres, desde las cuales se busca generar un cuestionamiento y accionar que desvele la importancia de crear espacios que posibiliten la pedagogización de la política feminista, una política que se basa en el amor, el cuidado, el respeto, la sororidad y la solidaridad, premisas desde las cuales se ha fundamentado el movimiento político Estamos Listas.

Las dificultades aquí narradas dan cuenta de una serie de elementos, en gran medida culturales, que han impedido que las mujeres, participen y ejerzan de manera activa su ciudadanía. Lo que demuestra además que no se puede lograr una igualdad real mientras existan barreras políticas entre hombres y mujeres, puesta que es por medio de lo público que se hace posibles cambios estructurales en las dinámicas de reproducción de la violencia machista.

Que Medellín hoy continúe siendo catalogada como una ciudad con grandes valores conservadores y patriarcales dan cuenta de la necesidad de posicionar con mayor fuerza movimientos y grupos de ciudadanos y ciudadanas que quieran no solo reivindicar la vida, sino también, a los grupos históricamente excluidos socialmente. Y así como se considera que las mujeres pertenecen solo al mundo de las pasiones, porque no se les ha permitido otros espacios para la socialización, que sea esta misma pasión la que haga posible un cambio real en las dinámicas sociales.

Referencias

- Amiguet Leache, P., y Pujat i Llombart, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica*, 24 (70), 115-151. <https://bit.ly/3EP9Krd>
- Alonso, J. (2004). El derecho de la mujer al voto. *Revista de estudios de género. La Ventana*, (19), 152-158. <https://bit.ly/3kRMqCa>
- Alburqueque, B. (2015). Participación de las mujeres en los espacios de decisión política. En *¿Tiene género la participación? Rompiendo barreras en la participación de las mujeres* (pp. 15 -30). ALBOAN.
- Arango, C., Castro, L. y Caballero, C. (junio, 2020). *Feminismo y participación política de mujeres en Colombia*. Razón pública. <https://bit.ly/3ZeVsbs>
- Blázquez Graf, N., Bustos Romero, O., y Restrepo, A. (2010). *La entrevista como herramienta metodológica para propiciar conciencia de género*. [Ponencia]. VIII Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología y género. Brasil. Paraná.
- Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3YcU6N6>
- Betancourt, L., Rodríguez, A., Castro, G y Perdomo, J. (2011). *Entre la violencia, la no violencia y la construcción de poder, estudio sobre el impacto de la violencia política en mujeres pertenecientes a organizaciones del norte y centro del Valle del Cauca*. Universidad del Valle. Colección Ciencias Sociales. <https://bit.ly/3yaAdfa>
- Bourdieu, Pierre (1984), *Distinction*, Cambridge, Harvard University Press. Bunch, Charlotte (1990), "Women's Rights as Human Rights", *Human Rights Quarterly*, 12(4), pp. 486-498. En Lena Krook, M. y Restrepo Sanín, J. (2016). *Género y violencia política en América latina. Conceptos, debates y soluciones*. Política y Gobierno, XXIII (1), pp. 127-162. <https://bit.ly/3KSnyjA>
- Calvas, M. y Frías, S. (2020). Violencia contra las mujeres en política. El caso de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (240), pp. 359-395. <https://bit.ly/3KTgGHq>

- Castañeda, P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala.
- Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*. 5(1). 50-67. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- Corporación Sisma Mujer (2022). Boletín sobre participación de mujeres en la política: elecciones al Congreso 2022- 2026. (Boletín n°30) <https://bit.ly/3SJIRMF>
- D'avila. M. (2022). *Siempre fue sobre nosotras: relatos sobre violencia política de género en Brasil*. CLACSO.
- De Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo*. <https://bit.ly/2AFk3gf>
- Dávila, M. C. (2018, mayo). *La guía Divergentes de la lucha de las mujeres en Colombia*. Divergente. Pacifista: Bogotá. <https://bit.ly/3YkscPt>
- Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana Olympe de Gouges, 1789 para ser decretados por la asamblea nacional en sus últimas sesiones o en la próxima legislatura. (2009). En *Revista historia de la educación latinoamericana*, (13), 267-279. <https://bit.ly/3EWySMO>
- El País (2019). Estamos Listas, el movimiento de mujeres que quiere sacudir la política de Medellín. En *El País*. <https://bit.ly/3mmcOEM>
- Facio, A. Fries, L. (2005). Feminismo, Género y Patriarcado. *Academia. Revista Sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*. 3(6). 259-294. <https://bit.ly/3kFwX8u>
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feminista*. Traficantes de Sueños. <https://bit.ly/3KQB787>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños. <https://bit.ly/3ZEXaD0>
- Fernández-Matos, D. y González-Martínez, M. N. (Comps.) (2020). *Violencia política contra las mujeres*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Freidenberg, F y del Valle Pérez, G. (2017). *Cuando hacer política te cuesta la vida estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en américa latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3JdEaGh>
- Freidenberg, F y Osornio. M. (2017). Las consecuencias imprevistas de la participación: la violencia política hacia las mujeres en México. En Freidenberg, F. *La representación política de las mujeres en México*. (pp. 273-298). México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3y6BZhc>

- Galeano M. M. (2004). Estudio cualitativo de caso: el interés por la singularidad. En *Estrategias de investigación social cualitativa. El Giro en la mirada*. (pp. 63 - 82). La Carreta.
- Gáfaró, et, al. (s.f). Cultura y participación política en jóvenes universitarios javerianos: una mirada analítica desde jóvenes para jóvenes. Javerianos por la justicia y la paz. Universidad Javeriana.
- García, M. (2018). *Violencia política contra las mujeres que ejercen o ejercieron política en el departamento de Antioquia, 2012 – 2019*. [Trabajo de Grado]. Universidad de Antioquia Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín.
- García Beaudoux, V. (2017), “De techos, suelos, laberintos y precipicios: estereotipos de género, barreras y desafíos de las mujeres políticas”. En Freidenberg, F. y Valle, G., (2017). *Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-TECDMX. <http://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/1547>
- Gento, S. (1994). *Participación en la gestión educativa*. Madrid: Santillana.
- Gyarmati, G. (1987). La pedagogía de la participación: Una teoría política del bienestar psicosocial. En G. Gyarmati (Coord.). *Hacia una teoría del bienestar psicosocial*, (pp. 231-244). Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Gross, E. (1986). ¿Qué es la teoría feminista? En Pateman, C. y Gross, E. (Eds), *Feminist Challenges*. Social and Political Theory, (pp. 85 – 105).
- Herrera, M. Arias, M. y García, S. (2010). *Hostilidad y violencia política: develando realidades de mujeres autoridades municipales. Sistematización de experiencias de violencia política que viven mujeres electas en Gobiernos Municipales en El Salvador*. [Estudio de caso]. Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. El Salvador.
- Kitzinger, J. (1995) Qualitative Research: introducing focus group. *BMJ*, 311, (pp. 299-302).
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista: géneros y educación popular*. Buenos Aires. Editorial El Colectivo: América Libre.
- Krook, M. L. (2017), “¿Qué es la violencia política? El concepto desde la perspectiva de teoría y práctica”, en Freidenberg, F. y Valle, G, *Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias*

contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-TECDMX. <https://bit.ly/41U5Ozs>

Krook, L. y Restrepo, J. (2016a), “Género y violencia política en América Latina: conceptos, debates y soluciones”. *Política y Gobierno*. 23(1), 127-162. <https://www.redalyc.org/pdf/603/60343614006.pdf>

Krook, L y Restrepo, J. (2016b), “Violencia contra las mujeres en política: en defensa del concepto”, *Política y Gobierno*, 23(2), 459-490. <https://bit.ly/2Gpr4Dw>

La participación política de las mujeres en Colombia: Avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión en el país. (2011). Observatorio de asuntos de género. (Boletín 13). Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Larragaña, I, Arregi, B, Y Arpal J. (2004), el trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta sanitaria*. 18, 31-37. <https://www.scielosp.org/pdf/gs/2004.v18suppl1/31-37/es>.

Legarde, M. (s.f). Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres, En Bullen, M. Diez, C. *Retos teóricos y nuevas prácticas*. (pp. 209-239). Universidad Autónoma de México (UNAM).

Legarde, M. (s.f). El feminicidio, delito contra la humanidad, pp. 151-164. <https://bit.ly/3EQNxco>

Liderazgo y participación política de la ONU. <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/liderazgo-y-participacion-politica>

López, N. (2016). *Un enfoque pluriparadigmático para la competitividad inspirada en la innovación de las pymes en la posmodernidad*. [Tesis doctoral]. San Cristóbal. Venezuela.

Mesa de Género de la Cooperación Internacional. (2016). ONU, programa Superando la Violencia contra las Mujeres de ONU Mujeres en alianza con USAID. Historia de la participación política de las mujeres en Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=euxQUQpZn1U>

Millet, K. (2018). *Política Sexual*. Editorial Cátedra

Montero, R. (2013). *La ridícula idea de perverte*. Editorial Planeta Colombia: Bogotá

Mouffe, C. (2001). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical, 7, 2-14. *México: Debate Feminista*.

Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado el 11, 2018.

Noguera-Ramírez, C. E., y León, G. A. P. (2015). Pedagogización de la sociedad y crisis de la educación. Elementos para una crítica de la (s) crítica (s). *Pedagogía y saberes*, (43), 69-78.

- Oquendo, C. (septiembre, 2019). *Estamos Listas, el movimiento de mujeres que quiere sacudir la política de Medellín*. El País. <https://bit.ly/3YlkrSU>
- Rabotnikof, N. (s.f). *Público-Privado*. [Ensayo]. <https://bit.ly/3J81IfA>
- Ranaboldo, C., Solana, Y. (2008). Desigualdad de género en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe. Documento de trabajo/Programa Dinámicas Territoriales Rurales.
- RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural; no. 23.
- Ramírez, E. (2007). La Pedagogía frente a la realidad colombiana. Capítulo 1. Pedagogía como filosofía de la educación. <https://app.box.com/s/epz8qmtufn5s35k87jqy>
- Restrepo N., Guerra, N., Aristizábal, D., y Ariza, G. (2016). Las representaciones sociales de la participación política de las mujeres líderes de la ciudad de Medellín. Análisis desde el enfoque interseccional. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. 11.171-191.
- Restrepo Sanín, J. (2016). *Mujeres y participación política en Colombia. El fenómeno de la violencia contra las mujeres en política*. NIMD: Bogotá.
- Rivera Garretas, M. (1994). *Nombrar el mundo en femenino*. Editorial Icaria. Barcelona.
- Rondon-Jara, E. (2020). División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México. *Revista Investigación en Educación Médica*, 9(35), pp. 106-107.
- Ruiz, C, et. al, (2014). *Mujeres muy políticas, mujeres muy públicas*. [Crónicas de acoso a mujeres políticas]. Friedrich Ebert Stiftung FES COMUNICACIÓN. Bogotá.
- Smaldone, M. (2017). La dicotomía público/privado, las mujeres y el trabajo doméstico "invisible". Pensar(nos) desde la teoría y la filosofía de género y los feminismos. En *Women's Worlds*, (2017), Florianópolis, Transformations, connections, displacements. Memoria Académica. <https://bit.ly/3kIXGAS>
- Sabucedo, J. (1988). *Psicología política*. Ediciones pirámide, S. A. Madrid.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. (No. 334). Universidade de Brasília, Departamento de Antropología.
- Segato, R. L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. (1a. ed.) Tinta limón.

Uscatescu, J. (2001). La cotidianidad. *Investigaciones Fenomenológicas*, (3), pp. 211-223.
<https://bit.ly/3ZAJIFx>

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada.

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Línea de profundización Cultura Política y Sociedad

Mujeres y ciudadanía: dificultades en el ejercicio político de las mujeres del movimiento político Estamos Listas.

Entrevista a profundidad

Propósito: con la siguiente entrevista se espera apreciar las experiencias significativas que las mujeres integrantes del movimiento político Estamos Listas reconocen como expresiones de violencia política. Con la información aquí generada se realizarán los análisis pertinentes para la codificación y generación de conocimiento respecto al fenómeno de violencia política hacia las mujeres.

Fecha:

Lugar:

Hora:

Responsables:

Nombre, edad, ocupación, nivel educativo, lugar de residencia.

¿Cómo conociste y te vinculaste al movimiento político de mujeres Estamos Listas?

¿Qué rol cumples dentro del movimiento y cuánto tiempo llevas vinculada a él?

¿Cuál ha sido tu trayectoria dentro de este? (Nombrar procesos, momentos significativos, experiencias).

¿Qué ha sido lo más difícil a nivel personal de pertenecer a este movimiento?

¿Qué obstáculos puede enfrentar una mujer a la hora de pertenecer o nombrarse integrante de un movimiento político de mujeres? (familiar, social)

¿Dentro de tu accionar político/ militante, sientes que se ha ejercido algún tipo de violencia?

¿Qué entiendes por violencia política y cuáles crees que han sido las prácticas de violencia política que se han ejercido sobre ti u otras mujeres que ocupan estos espacios?

¿En qué campos de tu vida cotidiana (personal, político, comunitario) percibes que se generan más prácticas de violencia política?

¿Crees que la Violencia política ejercida hacia las mujeres es la misma que se ejerce hacia los hombres?

¿Estas prácticas de violencia política que se ejercen sobre ti son limitantes de tu accionar o promotoras de acciones de cambio?

¿Desde tu participación dentro del movimiento político, ¿cuáles han sido tus contribuciones en espacios de representación política, para superar la brecha entre hombres y mujeres?

¿Qué acciones has realizado desde el movimiento político de mujeres para registrar, prevenir o superar prácticas de violencia política hacia las mujeres? a nivel personal para conectarlo con lo de la organización

¿Que se ha logrado desde el movimiento en cuanto a la protección de las mujeres y cuál ha sido su contribución a las transformaciones socioculturales?

¿Qué acciones consideras que deben implementar para que las mujeres puedan participar de escenarios políticos y se desliguen del ámbito privado?

Anexo 2. Matriz de rastreo Redes Sociales

